

SEMANARIO

Conciencia

Pública

Semana del 5 al 12 de Enero 2026 / Guadalajara, Jalisco / Año 16 / No. 822 /



KARLA PLANTER



VERÓNICA DELGADILLO



MERYLIN GÓMEZ POZOS



CYNTHIA CANTERO



MIRZA FLORES GÓMEZ



FABIOLA LOYA



GABRIELA CÁRDENAS



ISAURA AMADOR

JALISCIENSES PROTAGONISTAS DEL 2025- 2026

LIDERAZGOS POSITIVOS Y TRASCENDENTES



ALBERTO MALDONADO



ÍÑIGO GONZÁLEZ



JUAN JOSÉ FRANGIE



GERARDO QUIRINO



VÍCTOR HUGO PÉREZ ROJAS



ENRIQUE MICHEL



ÓSCAR ÁBREGO



GABRIEL TORRES

LOS JUEGOS DEL PODER



Por | Gabriel Ibarra
Bourjac

LA DOCTRINA TRUMP: ¿PETRÓLEO O JUSTICIA?

El 3 de enero de 2026 pasará a la historia como el día en que Estados Unidos ejecutó una operación militar de precisión en Caracas para capturar a Nicolás Maduro y a su esposa Cilia Flores. El presidente Donald Trump lo anunció con su estilo directo en Truth Social: un “ataque a gran escala” que puso fin a un régimen acusado de narcoterrorismo, corrupción y fraude electoral.

Para muchos, fue un acto de justicia; para otros, un regreso descarado al intervencionismo yanqui. Lo cierto es que esta acción revive un fantasma que creímos enterrado: la invasión a Panamá de 1989. Recordemos los hechos. En diciembre de 1989, George H. W. Bush ordenó la Operación Causa Justa para derrocar a Manuel Noriega, acusado de narcotráfico y violación de derechos humanos.

El pretexto era legítimo, pero los intereses estratégicos eran evidentes: asegurar el control del Canal de Panamá y enviar un mensaje a la región en plena Guerra Fría. Noriega terminó juzgado en Miami; Panamá quedó bajo tutela estadounidense temporal.

Treinta y siete años después, la captura de Maduro sigue un guion similar: cargos federales por “narcoterrorismo” presentados desde 2020 por el Departamento de Justicia, una recompensa de 15 millones de dólares y, finalmente, una extracción militar justificada por la “amenaza a la seguridad nacional”.

¿Cuál es el verdadero premio? Venezuela posee las mayores reservas probadas de petróleo del planeta: más de 300 mil millones de barriles. En un mundo donde la energía sigue siendo el motor de la geopolítica, y con tensiones crecientes en Oriente Medio, el control de esos recursos no es un detalle menor.

Analistas como Noam Chomsky han advertido durante décadas que Washington ignora sistemáticamente el derecho internacional —la Carta de la ONU prohíbe explícitamente el uso de la fuerza contra la integridad territorial de un Estado— cuando sus intereses económicos están en juego.

La acción contra Maduro no es excepción: debilita alianzas estratégicas de Caracas con China, Rusia e Irán, y abre la puerta a empresas estadounidenses en el sector petrolero venezolano.

El timing no es casual. Coincide con el regreso de Trump al poder en 2025, quien siempre vio en Venezuela un símbolo del

“socialismo del siglo XXI” que debía ser erradicado.

Más allá de la retórica sobre democracia y derechos humanos, la operación refuerza lo que ya se perfiló como la “Doctrina Trump”: una versión actualizada y agresiva de la Doctrina Monroe de 1823, “América para los americanos”, pero con un corolario claro: nadie —ni Rusia, ni China, ni regímenes izquierdistas— puede desafiar la hegemonía estadounidense en el hemisferio.

MÁS ALLÁ DE LA RETÓRICA SOBRE DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS, LA OPERACIÓN REFUERZA LO QUE YA SE PERFILA COMO LA “DOCTRINA TRUMP”: UNA VERSIÓN ACTUALIZADA Y AGRESIVA DE LA DOCTRINA MONROE DE 1823. “AMÉRICA PARA LOS AMERICANOS”, PERO CON UN COROLARIO CLARO: NADIE —NI RUSIA, NI CHINA, NI REGÍMENES IZQUIERDISTAS— PUEDE DESAFIAR LA HEGEMONÍA ESTADOUNIDENSE EN EL HEMISFERIO.

Trump lo ha dicho sin rodeos: su política busca “restaurar los poderes y prioridades” de Estados Unidos en la región, combatiendo “matones” como dictadores y carteles.

En América Latina, la reacción ha sido previsiblemente polarizada. Gobiernos aliados con Washington —como Argentina, Ecuador y Bolivia— celebran el fin del “madurismo”. Países como México, Cuba y Chile condenan la intervención como una violación flagrante de la soberanía.

Méjico, fiel a su tradición de no intervención —la Doctrina Estrada—, elevó una energética protesta, recordando que

América Latina y el Caribe es una zona de paz. Sin embargo, aquí surge la hipocresía que tanto critica: el gobierno mexicano defiende con vehemencia la soberanía venezolana, pero guarda silencio cómplice ante la creciente influencia del crimen organizado en nuestro propio territorio.

Porque la pregunta incómoda permanece: si aplaudimos que Estados Unidos actúe como gendarme regional cuando le conviene, ¿qué nos garantiza que mañana no lo haga en México bajo el pretexto de combatir a los carteles?

Trump ya ha declarado a estos como organizaciones terroristas y ha insinuado que, si no hay resultados, “algo habrá que hacer”. La renegociación del T-MEC en julio de 2026 será la primera prueba de fuego: aranceles, exigencias en fentanyl y migración podrían ser el precio de mantener la “ paz” bilateral.

En México, las opiniones están divididas. Algunos opositores al gobierno de Morena ven en la captura de Maduro un modelo deseable: “Por qué no hacer lo mismo aquí con los líderes criminales o los políticos corruptos?”.

Otros, con razón, rechazan cualquier injerencia extranjera. Pero la realidad es que nuestra soberanía se debilita desde dentro cuando el narco controla territorios enteros y la impunidad reina.

Lo que necesitamos es unidad regional, no polarización. México debería liderar una iniciativa en la OEA o la CELAC para presionar por una transición democrática en Venezuela con elecciones libres y supervisión internacional, sin botas extranjeras en suelo latinoamericano. Solo así evitaremos que el fantasma de Panamá se convierta en un patrón recurrente.

La Doctrina Trump nos recuerda una verdad incómoda: el poder global no consulta principios cuando hay recursos de por medio. El manejo del Canal ayer en Panamá, petróleo hoy en Venezuela. Mañana, ¿lito en México?

La historia nos enseña que la soberanía no se defiende con discursos, sino con instituciones fuertes, economías sólidas y liderazgos responsables. Mientras tanto, el hemisferio observa con preocupación cómo se reescribe el manual del intervencionismo del siglo XXI.

gabriel.ibarrabourjac@gmail.com

DIRECTORIO

SEMANARIO
Conciencia
Pública

Gabriel Ibarra Bourjac
Director General

Administración y ventas
Alma Chávez Guth
Editor Gráfico Diseñador
J. Simón Macías Páez
Editor Web
José Modesto Barros Romo
Sitio web
www.concienciapublica.com.mx

REPORTEROS
Diego Morales Heredia
Mario Ávila Campos
Francisco Junco

ARTICULISTAS
Armando Morquecho
Alberto Gómez
Daniel Emilio Pacheco
Esteban Trellés
Gabriel Ibarra Bourjac
Iván Arrazola
José Carlos Legaspi
Jorge López Portillo
Basave
Luis Manuel Robles
Naya

Miguel Anaya
Óscar Ábrego
Pedro Vargas
Ramiro Escoto
Luis Ignacio Arias
Mónica Ortiz

CARTONISTAS
Li
Gallardo

CONCIENCIA PÚBLICA. Fecha de publicación: del 5 al 12 de Enero 2026. Publicación Semanal. Editor Responsable: Gabriel Ibarra Bourjac. Número de Certificado de Reserva de Derechos otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2011-102111470300-101. Número de Certificado de Licencia de Título y Contenido: 15519. Dirección de la Publicación: Juan Sebastián Barch 5908, Col. 101, Colonia Residencial La Estancia, C.P. 45030 Teléfono: 2306-9366, Zapopan Jalisco. Imprenta: Unión Editorialista, S.A. de C.V. (Calle Independencia No. 300, Col Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco). Distribuidor: Unión Librería de Vendedores de Prensa del Estado de Jalisco A.C., Calle Leandro Valle No. 63, Colonia Mexicaltzingo, C.P. 44180, Guadalajara, Jalisco.

OPINIÓN



Por | Daniel
Emilio
Pacheco

{ CRÓNICAS DE PACHECO }

MAQUILLANDO EL GOLPE AL BOLSILLO TARIFAZO: LA TÉCNICA COMO COARTADA Y EL SUBSIDIO COMO TRAMPA



El gobernador Pablo Lemus en la presentación de “La Única, Tarjeta al Estilo Jalisco”.

En Jalisco, la política tiene un truco viejo: cuando el gobierno quiere que usted mire la tarjeta, le mete la mano al bolsillo. Y cuando el bolsillo protesta, le enseñan el truco con sonrisa didáctica, como si el dolor fuera una mala comprensión lectora. El tarifazo —porque así lo bautizó la calle antes de que lo bautizara la oposición— no es una discusión sobre pesos y centavos; es una radiografía del método: cómo se decide, cómo se publica y, sobre todo, cómo se pretende que la ciudadanía aplauda el golpe porque viene acompañado de un “subsidio”.

La escena está montada con la mejor utilería del poder: “tarifa técnica” suena a pizarrón, no a castigo. Pero la técnica, cuando se usa como máscara, suele dejar huellas. Según la norma, la revisión debe hacerse cada año, en su tiempo, con su fórmula y con sus indicadores. Una actualización ordenada, gradual, verificable. Lo que salió fue otra cosa: una decisión políticamente forzada que terminó por desbordar al propio Comité Técnico Tarifario. Y ahí empieza lo grave: no es que se haya subido la tarifa; es que se reventó la lógica de la regulación.

La Secretaría de Transporte puso como punto de partida una tarifa técnica ponderada de 10.37 pesos (diciembre de 2024). A esa cifra le aplicó una indexación de 7.72 por ciento y el resultado fue 11.17 pesos. Hasta ahí, la matemática. Ese debió ser el límite del ejercicio técnico: el número que sale cuando el método manda. Pero en Jalisco, cuando el método estorba, se le inventa futuro. Se metieron proyecciones hasta 2030, como quien mete mano en la caja para que el resultado convenga. Se asumió —de forma arbitraria— que la tasa de indexación se mantendría constante cinco años, y con ese artificio se infló un promedio que llevó a 13.03 pesos, sometidos a votación. La técnica ya no era técnica: era coartada.

Pero el asunto, dicen, no termina ahí. El Comité no votó 14 pesos. Esa cifra apareció después, ya fuera del órgano colegiado, sin respaldo técnico ni votación formal. La tarifa publicada no es la tarifa aprobada. Si esto es cierto —y lo será si los papeles lo sostienen— estamos ante un problema de legalidad, no de popularidad. Un órgano puede equivocarse; lo que no puede, sin consecuencias, es que su decisión sea alterada en la ruta hacia el Periódico Oficial. Ahí la discrepancia deja de ser política: se convierte en puerta abierta a impugnaciones y, sobre todo, a una pregunta que ningún gobierno quiere escuchar: ¿quién cambió el número y con qué autoridad?

El gobernador Pablo Lemus quedó atrapado en la herencia y en la prisión. Le dejaron el bote pateado por años; él decidió agarrarlo con guantes de propaganda. Porque el golpe viene con un adorno: el usuario “no pagará 14”, pagará 11 si usa la Tarjeta Única “Al Estilo Jalisco”. Tres pesos por viaje los pondrá el gobierno mediante una bolsa de mil 200 millones de pesos. Es el tipo de anuncio que en Casa Jalisco se pronuncia

con tono de beneficencia y en la parada del camión se escucha como candado: sin tarjeta, pagas completo.

Y ahí aparece la segunda trampa: la tarjeta no estaba socializada, no se promovió, no se instaló como política pública antes de convertirse en llave del descuento. Lo que pudo ser “barco insignia” de un nuevo gobierno —una herramienta para dispersar apoyos, bancarizar, modernizar— nació como salvavidas de crisis. Un monedero para amortiguar el tarifazo. No es un programa; es un mecanismo de control del acceso al subsidio. Usted no obtiene un derecho: obtiene un plástico.

A los dos días de la aprobación, el gobierno no podía explicar cómo funcionaría el subsidio en el mundo real. Hacienda, callada. El Imeplan, señalado por no presentar datos actualizados y decidir con cifras de 2024. La administración estatal improvisando en público, que es la forma más cara de improvisar. Si la idea era darles armas a los críticos, les salió redonda la jugada.

Porque la calle no protesta contra fórmulas: protesta contra abusos. Y el abuso se vuelve más claro cuando la aritmética se asoma. Cada día se venden más de 3.1 millones de boletos. Si se subsidian tres pesos por viaje, el costo diario del subsidio sería 9.3 millones. Con una bolsa de 1.200 millo-

Mientras tanto, los partidos se reparten el oportunismo. El PAN, de vacaciones: ni pío. Morena, con discurso unificado y la acusación que prende: “pulpo camionero disfrazado de subsidio”. El PRI, con Laura Haro, diciendo que “les vieron la cara” y prometiendo acciones legales. Futuro y Haganos, con un argumento más fino: no puedes comprometer subsidio a cinco años sin pasar por el Congreso y, sobre todo, no puedes subir tarifa sin un plan integral, compromisos verificables y rendición de cuentas. Porque aquí está el tercer fondo: el aumento pide fe, pero no ofrece evidencia.

Dónde están los desgloses públicos de costos? ¿Los márgenes de ganancia? ¿La explicación del excedente histórico de las alcancías? ¿El funcionamiento de fideicomisos y recaudos? Los transportistas dicen operar en números rojos, pero no presentan pruebas verificables. El gobierno pide confianza a ciegas. Y la confianza, en la política jalisciense, es la moneda más falsificada.

El tarifazo, pues, no es una decisión económica. Es síntoma de un modelo deteriorado donde la urgencia política se traga a la técnica y la legalidad se estira hasta romperse. Cuando la tarifa se define fuera del comité, cuando la indexación se vuelve proyección ficticia y cuando el subsidio se usa para maquillar el golpe, el problema dejá de ser el precio del pasaje.

Los colectivos, la FEU y organizaciones civiles entendieron el punto con rapidez. Llegaron a Casa Jalisco y colocaron un pliego petitorio: exigieron información pública y verificable, claridad técnica, transparencia del subsidio y mejoras sustanciales del servicio. Adonais González Lee lo dijo con la sobriedad que el gobierno no ha tenido: antes de hablar de aumentos, las autoridades deben garantizar mejoras proporcionalmente.

Y en ese punto, el gobernador Lemus enfrente su verdadero dilema: no cómo explicar el aumento, sino cómo explicar el método. Porque lo que la gente no perdona no es que el gobierno cobre: es que cobre con trampa.

Destinar 1.200 millones del erario a sostener un sistema sin mejoras verificables en calidad y cobertura es socializar pérdidas privadas sin exigir responsabilidades.

Y en ese punto, el gobernador Lemus

En X @DEPACHECOS

>El cartón de Gallardo<

LATINOAMÉRICA PARA LOS GRINGOSLA POLÍTICA NO
ES IMPOSICIÓN...CÁLLENSE O
SIGUEN USTEDES

OPINIÓN

Por | Ramiro
Escoto
Ratkovich**ANÁLISIS DE UN
AUMENTO ANUNCIADO**

Una de las secretarías que más quejas tiene en todas partes del mundo es la de transporte, llámense como se llame, y no sólo por lo que representa la logística de las rutas y procesos para lograr que se generen los traslados, sino también los gastos que implican que unidades y terminales operen efectivamente las 24/7 en medio de sociedades y culturas que, aún y siendo usuarios no respetan, e incluso dañan estos inmuebles.

Hace unos días, en un periódico local, (El Occidental) donde también comparto columna y análisis, escribía una nota con información comparativa del costo del transporte público en varios puntos del país, el costo por boleto por ejemplo en Baja California \$20.00, le sigue Tlaxcala \$18.00, Nuevo León \$17.00, Coahuila \$15.00 y el Estado de México \$14.00, por citar algunos ejemplos; En Jalisco sin embargo la tarifa de \$9.50 habrá de cambiar tras el resolutivo de la comisión que resolvió el viernes pasado por decisión de mayoría.

Sin embargo, hay que advertir lo siguiente en un análisis que, al politizarse, no deja clara una postura importante para analizar:

1.- Con 11 pesos será el aumento más bajo de los últimos 20 años. Equivalente a un 15%.

2.- Ahora hay más líneas de transporte masivo y los camiones son cada vez más nuevos. Vienen más camiones y más macros para mejorar los tiempos de espera.

3.- Con 11 pesos Jalisco sigue por debajo de la mayoría de las capitales de México y tiene un mejor sistema.

4.- Ahora el subsidio será directo para los usuarios, no para los transportistas. Con la tarjeta yo Jalisco podrán pagar solo 11 pesos. Y se abrirá un espacio de tres meses para que todos los usuarios puedan tramitarla. (sitio disponible para el registro a partir del 12 de Enero en: <https://tarjetaju.jalisco.gob.mx/#registro>)

Renglones arriba advierte de una politización del asunto, convocatorias a marchas y protestas y críticas del servicio que sí, advierten muchísimas áreas de oportunidad, pero que no aportan posibles soluciones, adjuntando el costo que advierten las mismas.

Entendemos también que el alto costo del mantenimiento a la red de transporte depende en gran medida de los usuarios, quienes rayan las unidades, tiran basura fuera de los botes, vandalizan y no respetan los reglamentos en escaleras eléctricas y elevadores, ese costo también es ocasionado por los que no son nombrados y hacen que también

EN VARIOS PUNTOS DEL PAÍS, EL COSTO POR BOLETO POR EJEMPLO EN BAJA CALIFORNIA \$20.00, LE SIGUE TLAXCALA \$18.00, NUEVO LEÓN \$17.00, COAHUILA \$15.00 Y EL ESTADO DE MÉXICO \$14.00, POR CITAR ALGUNOS EJEMPLOS; EN JALISCO SIN EMBARGO LA TARIFA DE \$9.50 HABRÁ DE CAMBIAR TRAS EL RESOLUTIVO DE LA COMISIÓN QUE RESOLVIÓ EL VIERNES PASADO POR DECISIÓN DE MAYORÍA.

contribuyan a los costos de mantenimiento.

Para entender cómo sigue creciendo el servicio a los usuarios, comencemos con SETRAN, que es la columna vertebral de la movilidad masiva y la ZMG, en los últimos 5 años, la red de cobertura ha crecido 154% en los llamados troncales, y muy pocos se adentran al costo de mantenimiento que advierten las líneas 1 y 2 con más de 36 años de servicio constante; pero esto no es pretexto para generar una expansión, que advierte un complemento de estas vías previsto para completarse en 2030.

El tema del transporte siempre será polémico, tendrá sobre la balanza más cosas negativas que el reconocimiento de los esfuerzos por hacerlo más eficiente, muchos opinan y ni siquiera lo han utilizado, y sólo son cajas de resonancia de quienes desde posturas de interés buscan ser operadores de un fin electoral, muchas veces advertido en discursos de crítica y poco o nada con soluciones.

Todas las posturas deben estar sobre la mesa, pero en un tema como este, todas deben tener información que explique, que detalle, en transparencia las ventajas de lo que se apreciará será un impacto a la economía, pero con cifras ciertas y advertencias de mejora a corto plazo.

CONCIENCIA PÚBLICA

>Opinión<

Por | Miguel
Anaya**LA CIUDAD QUE VIVE ENTRE LUCES Y SIRENAS**

Jalisco cerró el año no con balance, sino con sobresalto. La violencia volvió a recordarnos —a plena luz del día y sin metáforas— que aquí el crimen no necesita nocturnidad ni discreción. El atentado que se vivió hace unos días en Guadalajara no fue solo un hecho delictivo: fue un mensaje. Uno de esos que no distinguen cargos, apellidos ni horarios, y que desmienten de golpe cualquier discurso de tranquilidad cuidadosamente ensayado.

La escena fue brutal no por excepcional, sino por cotidiana. Una ciudad que presume orden, innovación y gobernabilidad volvió a descubrir que la violencia no se esconde en las periferias ni en las estadísticas: circula, se cruza con el tráfico y convive con la vida diaria. La reacción oficial fue la esperada: condena, promesas de investigación, llamados a la calma. La reacción ciudadana, en cambio, fue más elocuente: hartazgo sin sorpresa. En Jalisco ya no indigna la violencia; indigna que nos pidan fingir que esto es la excepción y no la regla.

Como si eso no bastara, el cierre de año también trajo otro recordatorio menos sangriento, pero igual de persistente: el aumento al transporte público. Un incremento que llegó con el discurso técnico de siempre —costos, modernización, sostenibilidad— y con el mal sabor de siempre: pagar más por un servicio que sigue sin estar a la altura.

Los argumentos a favor y en contra ya los conocemos: por un lado, se habla e inflación, de modernización; por el otro, la experiencia dicta qué, aunque el precio suba, el servicio no mejorará. Más que estadísticas, el servicio del transporte se mide en aquellas personas que gastan de 3 a 5 horas en moverse en una ciudad donde el mayor reto no solo es conseguir trabajo, si no llega a él a través de un transporte digno. La idea parece utopía.

El transporte, que debería ser derecho básico, vuelve a convertirse en prueba de resistencia cotidiana. No solo es el aumento lo que molesta, sino la certeza de que el sacrificio siempre es del mismo lado.

Y mientras la ciudad digiere violencia y tarifas, las obras no paran. Jalisco se construye, se rompe y se vuelve a construir para el Mundial. Calles cerradas, desvíos improvisados, obras nuevas que nadie pidió y glorietas que cambian de sentido como si tuvieran vida propia. Todo en nombre del evento. Todo con la promesa de un legado urbano que, por ahora, se experimenta más como molestia que como beneficio.

La narrativa es clara: hay que aguantar hoy para brillar mañana. El problema es que mañana coincide con una fecha concreta —cuatro partidos—, mientras que los costos se pagan desde ahora. La ciudad se vuelve escenario, y los habitantes, público que verá la fiesta de lejos. Se nos pide paciencia, comprensión y orgullo, aunque cada trayecto cotidiano sea más largo, más caro e incierto.

Políticamente, Jalisco entra a 2026 en modo contencción. No es año electoral, pero ya se siente el cálculo. Nadie quiere errores, nadie quiere escándalos —aunque los haya— y todos quieren llegar al Mundial con la cara presentable. La gestión se vuelve estética: controlar daños, cuidar la imagen, administrar el discurso. Gobernar, en cambio, queda en segundo plano frente a la urgencia de no arruinar la foto.

La sociedad, mientras tanto, observa con una mezcla de molestia y resignación activa. No hay estallido, pero sí desgaste. No hay protesta permanente, pero sí una irritación acumulada que se expresa en conversaciones, en redes y en una desconfianza cada vez menos disimulada. Jalisco no está paralizado, pero tampoco convencido.

Y ahí queda la pregunta, incómoda y necesaria, flotando sobre el asfalto recién puesto y las calles acordonadas: ¿el evento deportivo alcanzará para olvidar la violencia, el encarecimiento de la vida y el hartazgo cotidiano? ¿O solo servirá, como otras veces, para poner música alta mientras los problemas esperan, pacientes, a que termine el partido?

CONCIENCIA PÚBLICA

>Fuego Cruzado<



“La intervención de EEUU en Venezuela es un aviso a los personajes autoritarios de todo el mundo, y en nuestro caso, una clara esperanza para México y los mexicanos (...) Parece que inicia el fin de la larga pesadilla que el socialismo provocó en Venezuela”.

RICARDO SALINAS PLIEGO/
DUEÑO DE BANCO AZTECA Y TV AZTECA

“Si el gobierno de México hubiera denunciado el robo descarado de la elección presidencial que hizo el oficialismo venezolano, su condena de hoy a los ataques de EEUU contra Venezuela podría ser vista como una postura equilibrada”.

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO/
DIRECTOR EDITORIAL DE EXCELSIOR

>En Voz Alta<

> PABLO LEMUS/
El aumento al trans-
porte. La decisión
más difícil de su
naciente gobierno.**Costo social y político**

Una decisión muy difícil que el gobernador Pablo Lemus no pudo postergar más y cuyo costo político lo tendrá que pagar su gobierno, aumentar la tarifa de 9:50 a 14 pesos (con tres pesos de subsidio), decisión que pudo haber tomado su antecesor Enrique Alfaro, como lo hizo en su momento Aristóteles Sandoval. Ahora la tarjeta con una tarjeta obligatoria que exige datos personales, pero sin garantías reales de mejora en el deficiente servicio. El subsidio de mil 200 millones beneficia principalmente a concesionarios, no a usuarios. Sin compromisos verificables, el costo político podría ser devastador para MC.

>ROBERTO ALARCÓN/
La tarea de pacificar el
estado.**¿Cambios en el gabinete?**

Inicia el 2026 y el gobernador Pablo Lemus encara desafíos colosales: uno de ellos, el principal, es el tema de la seguridad, los desaparecidos y el combate a la violencia. Es el reto más ambicioso y desafiante ya que Lemus se ha propuesto pacificar el estado, que enfrenta altos índices de violencia ligada al crimen organizado, como el que se vivió días antes de que concluyera el año en Lázaro Cárdenas en Bélgica de la Victoria donde un operativo criminal exhibió la pobre capacidad de respuesta del sistema estatal de seguridad. A Roberto Alarcón le corresponde coordinar la estrategia y ofrecer resultados.

>ENRIQUE ALFARO/
Hace cinco años le
quitaron la vida y los
culpables no han sido
sancionados.**La cruda realidad**

Regresamos a la cruda realidad tras las vacaciones y fiestas de fin de año. Mucha especulación generó la visita de Enrique Alfaro a Casa Jalisco y el café que compartió con Pablo Lemus. Tras su informe de gobierno, el mandatario anunció ajustes en su gabinete. Habrá que ver si responden a una lógica real de fortalecimiento administrativo o son meros movimientos cosméticos. No parece vislumbrarse una sacudida profunda en la estructura. Los cambios se conocerán en esta primera quincena de enero.

>Cartón de Lí<

SERVICIO TÉCNICO IMPERIAL

>Lo Dijo<

“Algo habrá que hacer” en ese país (...). La presidenta Claudia Sheinbaum “es una buena mujer, pero los carteles gobernan México. Ella no goberna México”.

DECLARACIÓN DE DONALD TRUMP/
ENTREVISTA CON FOX NEWS

“Mis convicciones libertarias me impiden callar ante el prepotente atentado a la soberanía del pueblo de Venezuela y el secuestro de su presidente. Ni Bolívar, ni Lincoln aceptarían que el gobierno de EEUU actuara como una tiranía criminal”.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR/
EX PRESIDENTE DE MÉXICO

PERSONAJES 2025

>LA NUEVA GENERACIÓN DE PODER EN LA ENTIDAD LIDERAZGOS POSITIVOS Y TRASCENDENTES QUE DESTACAN EN JALISCO Y MÉXICO

Por Belisario Bourjac

Comenza el 2026 con el horizonte cargado de eventos trascendentales: México, Estados Unidos y Canadá serán anfitriones de la Copa del Mundo FIFA, un acontecimiento que pondrá al país bajo los reflectores globales y exigirá coordinación impecable en seguridad, infraestructura y diplomacia.

Paralelamente, arranca el proceso hacia las elecciones intermedias de 2027, que en entidades como Jalisco renovarán congresos locales y ayuntamientos clave, definiendo el equilibrio de fuerzas rumbo a la sucesión estatal de 2028.

En este contexto de alta visibilidad y competencia política, las figuras que destacaron en 2025 consolidan su influencia y se proyectan como protagonistas inevitables del nuevo año.

El 2025 dejó un legado de liderazgos que rompieron paradigmas: mujeres al frente de instituciones históricamente masculinas, empresarios convertidos en gestores públicos eficientes, académicas transformando la educación superior y funcionarios federales navegando tensiones internacionales.

En lo político, el relevo generacional en Movimiento Ciudadano se aceleró con alcaldesas y alcaldes que entregaron resultados tangibles; en lo empresarial, filántropos y capitanes de industria reforzaron su compromiso social; en lo federal, diputados y funcionarios guindas ganaron peso presupuestal y estratégico.

Todos ellos, desde trincheras distintas, influyeron en la agenda pública jalisciense y nacional.

A continuación, presentamos una selección de personajes que, por su trayectoria, logros recientes y posicionamiento actual, seguirán marcando la conversación pública en 2026. No se trata de un ranking ni de un pronóstico exhaustivo, sino de un reconocimiento a quienes, con su labor durante el año que concluyó, han demostrado capacidad para incidir en lo social, lo político y lo empresarial.

Sus nombres resonarán en los debates sobre seguridad, desarrollo económico, equidad de género y gobernanza, especialmente en un Jalisco que busca consolidar su liderazgo nacional sin descuidar los retos pendientes.

En un año donde el balón rodará por estadios mexicanos y las urnas se preparan para un nuevo capítulo, estas figuras representan la diversidad de liderazgos que definirán el rumbo: desde la renovación académica y municipal hasta la coordinación federal y la visión empresarial con vocación social.

Su continuidad en la escena pública no solo refleja méritos individuales, sino la demanda ciudadana por resultados concretos en un entorno de cambios acelerados.

KARLA PLANTER: LA PRIMERA RECTORA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Karla Planter ha priorizado la igualdad sustantiva, la inclusión, el crecimiento de la matrícula (con metas ambiciosas para equiparar a la UNAM), la expansión de infraestructura como hospitales civiles y preparatorias, y la promoción de la cultura de paz

Karla Alejandrina Planter Pérez se ha consolidado como una figura destacada en la educación superior mexicana entre 2025 y 2026. El 22 de noviembre de 2024, el Consejo General Universitario la designó como Rectora General de la Universidad de Guadalajara (UdeG) para el periodo 2025-2031, convirtiéndose en la primera mujer en ocupar este cargo en los más de 230 años de historia de la institución, la segunda universidad pública más importante del país.

Con una trayectoria de más de 32 años en la UdeG, Planter Pérez es licenciada en Estudios Políticos por esta casa de estudios, maestra en Estudios Políticos y Sociales por la UNAM y candidata a doctora en la misma disciplina. Su perfil combina la academia con la comunicación: durante 15 años trabajó como reportera, editora, productora y conductora en medios jaliscienses, incluyendo Radio UdeG y Canal 44. Galardonada con el Premio Nacional de Periodismo Cultural Fernando Benítez en 2002, sus líneas de investigación abarcaban historia, cambio social, modernidad, sistema político y democracia.

Antes de asumir la Rectoría General el 1 de abril de 2025, fue rectora del Centro Universitario de los Altos (CUAltos, 2019-2025), donde impulsó el acceso a la educación en zonas rurales.

En pocos meses al frente de la UdeG, ha demostrado un liderazgo transformador, fomentando un ambiente de cordialidad en la comunidad académica y estudiantil. Uno de sus logros inmediatos fue concretar la paridad de género en el Consejo de Rectorías, nombrando a 12 mujeres en las 20 rectorías de centros universitarios, rompiendo récords históricos de representación femenina.

Karla Planter ha priorizado la igualdad sustantiva, la inclusión, el crecimiento de la matrícula (con metas ambiciosas para equiparar a la UNAM), la expansión de infraestructura como hospitales civiles y preparatorias, y la promoción de la cultura de paz.

En su discurso de toma de protesta, condenó la violencia y la apología del delito, reafirmando el compromiso de la universidad con la sociedad jalisciense.

Su estilo cercano, de escucha y franqueza, ha generado expectativas positivas, posicio-

nándola como un símbolo de ruptura del "techo de cristal" y de avance hacia una universidad más igualitaria e innovadora. En un contexto de retos globales, Planter Pérez representa la renovación de la educación pública mexicana con vocación pacifista y transformadora.

VERÓNICA DELGADILLO GARCÍA: LA PRIMERA ALCALDESA EN LA HISTORIA DE GUADALAJARA

Su gestión al frente de la Perla Tapatía se ha caracterizado por el lema "Guadalajara, la ciudad que te cuida", enfocado en cercanía ciudadana, empatía y firmeza. En su primer año (2024-2025), uno de sus logros emblemáticos fue resolver la crisis de recolección de basura

Verónica Delgadillo García (Guadalajara, Jalisco, 13 de noviembre de 1982) es una política mexicana afiliada a Movimiento Ciudadano, reconocida por convertirse en la primera mujer electa como presidenta municipal de Guadalajara en casi 500 años de historia de la ciudad.

Asumió el cargo el 1 de octubre de 2024 para el periodo 2024-2027, tras ganar las elecciones del 2 de junio de 2024 con amplio margen, rompiendo una larga tradición de gobiernos encabezados exclusivamente por hombres.

Licenciada en Ciencias de la Comunicación por el Tecnológico de Monterrey y maestra en Gestión de la Comunicación Política y Electoral por la Universidad Autónoma de Barcelona, Delgadillo ha construido una trayectoria de más de dos décadas en la política y la organización social. Inició en Movimiento Ciudadano como coordinadora de Mujeres en Movimiento en Jalisco, fue diputada federal (2015-2018) y senadora (2018-2024), donde impulsó agendas progresistas en derechos de las mujeres, medio ambiente y derechos laborales.

Su gestión al frente de la Perla Tapatía se ha caracterizado por el lema "Guadalajara, la ciudad que te cuida", enfocado en cercanía ciudadana, empatía y firmeza. En su primer año (2024-2025), uno de sus logros emblemáticos fue resolver la crisis de recolección de basura: creó un Organismo Público Descentralizado (OPD), adquirió 160 camiones nuevos, dignificó a los trabajadores y alcanzó una cobertura del 95%, con inspecciones sorpresa personales para garantizar calidad. Esto transformó el servicio en una bandera de transparencia y eficiencia.

Otros avances incluyen la modernización del 100% del alumbrado público a tecnología LED ("Guadalajara Ciudad de la Luz"), reducción del 28% en delitos de alto impacto, desarticulación de 23 bandas delictivas, inversión récord de más de 3 mil millones de pesos en servicios públicos, recuperación de espacios verdes y programas de cuidados comunitarios.

Prioriza vivienda accesible, acción climática y preparación para el Mundial FIFA 2026. Con un estilo cercano —visitas semanales a colonias, barrio de banquetas y diálogo directo—, Delgadillo representa el avance femenino en la política jalisciense, consolidándose como una líder transformadora que busca una ciudad más limpia, segura e igualitaria.

Por Movimiento Ciudadano tiene garantizado el apoyo para buscar la reelección como alcaldesa de Guadalajara.

MERILYN GÓMEZ POZOS: LA FIGURA EMERGENTE QUE BUSCA ORDENAR Y LIDERAR A MORENA EN JALISCO

En Jalisco, Merilyn se ha convertido en uno de los personajes políticos más interesantes de cara al futuro. Cercana a figuras nacionales como Ricardo Monreal y Luisa María Alcalde, lidera el grupo de los "avvenedizos" en un Morena estatal fragmentado por tribus internas

Merilyn Gómez Pozos (Guadalajara, Jalisco, 11 de diciembre de 1981) es una abogada y política mexicana, actualmente diputada federal por el Distrito 11 de Jalisco en la LXVI Legislatura, militante de Morena y presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, uno de los cargos más influyentes en San Lázaro.

Egresada en Derecho del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), inició su trayectoria en instituciones electorales y judiciales: consejera distrital en el Instituto Electoral de Jalisco, responsable de Transparencia en el Congreso local y titular de la Unidad de Normatividad de Medios en la Secretaría de Gobernación.

Fue diputada federal plurinominal por Convergencia en la LXII Legislatura (2012-2015), donde fungió como secretaria de la Mesa Directiva.

En 2024 ganó por mayoría relativa su distrito en Guadalajara, tras coordinar exitosamente la campaña presidencial de Claudia Sheinbaum en Jalisco, lo que le valió el respaldo directo de la hoy presidenta para presidir la Comisión de Presupuesto.

Bajo su liderazgo, se aprobaron el PEF 2025 (9.3 billones de pesos) y el 2026, con énfasis en bienestar social, salud (aumento del 5.8%), educación, seguridad e infraestructura,



KARLA PLANTER.



VERÓNICA DELGADILLO.



MERYLIN GÓMEZ POZOS.



CYNTHIA CANTERO.



MIRZA FLORES GÓMEZ.



FABIOLA LOYA.



GABRIELA CÁRDENAS.



ISAÚRA AMADOR.

PERSONAJES 2025

priorizando programas constitucionales y reasignaciones históricas para Jalisco, como casi 9 mil millones extras, apoyo a la UdeG y carreteras.

Feminista declarada y animalista, se describe como "con el corazón a la izquierda". Su estilo conciliador transformó la comisión en un espacio de diálogo, evitando confrontaciones pasadas.

En Jalisco, Merilyn se ha convertido en uno de los personajes políticos más interesantes de cara al futuro. Cercana a figuras nacionales como Ricardo Monreal y Luisa María Alcalde, lidera el grupo de los "advenedizos" en un Morena estatal fragmentado por tribus internas.

Se perfila como la principal opción para asumir el liderazgo guinda en la entidad, con el objetivo de imponer orden, unidad y coordinación ante divisiones que han debilitado al partido post-2024.

Analistas y sectores morenistas la ven como candidata competitiva para la alcaldía de Guadalajara en 2027, donde necesitará conquistar mayor afecto tapatío, pero su experiencia, vínculos federales y gestión presupuestal le dan amplias posibilidades de triunfo.

Representa el relevo generacional y femenino en la Cuarta Transformación jalisciense, con potencial para consolidar a Morena como fuerza dominante.

CYNTHIA CANTERO PACHECO: ARQUITECTA DE LA TRANSPARENCIA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN JALISCO

Su enfoque en gobernanza abierta, inclusión y rendición de cuentas la consolida como figura clave en la administración jalisciense, con énfasis en reconstruir confianza social y planeación participativa

Cynthia Patricia Cantero Pacheco (Guadalajara, Jalisco, 7 de marzo de 1974) es una funcionaria pública y abogada mexicana, experta en transparencia, rendición de cuentas, anticorrupción y participación ciudadana.

Desde diciembre de 2024, dirige la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno de Jalisco, bajo la administración de Pablo Lemus Navarro.

Con más de 26 años en el servicio público, inició en 1998 en la Secretaría de Administración estatal, supervisando presupuestos en organismos paraestatales. En 2005 se incorporó al Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI), donde fue directora de áreas clave. En 2013, el Congreso la nombró presidenta del ITEI —primera mujer en el cargo—, reelecta en 2017 por su labor en acceso a información y protección de datos.

Como Contralora Ciudadana de Guadalajara, impulsó el Sistema Municipal Anticorrupción, políticas de tolerancia cero al acoso sexual y proyectos como Mirada Pública para vigilancia ciudadana.

En su gestión actual, lidera el histórico Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030, con más de 675 mil participaciones ciudadanas —récord nacional—. Incluye inclusión de grupos vulnerables, sostenibilidad y cultura de paz.

En 2025, Jalisco recibió premios internacionales por transparencia en obras públicas (CoST), y Cantero fue electa a su Junta Directiva. Representó al estado en la Cumbre Global de Gobierno Abierto (OGP) y promovió consejos municipales de participación.

Su enfoque en gobernanza abierta, inclusión y rendición de cuentas la consolida como figura clave en la administración jalisciense, con énfasis en reconstruir confianza social y planeación participativa.

MIRZA FLORES GÓMEZ: LA PRIMERA MUJER AL FREnte DE MOVIMIENTO CIUDADANO EN JALISCO

Sus prioridades incluyen recuperar la mayoría en el Congreso local en 2027, ganar alcaldías metropolitanas y mantener al estado como el mayor aportador de votos nacional para MC. Destaca su agenda en igualdad de género, transparencia y gobiernos eficientes, con énfasis en salud, educación e infraestructura

Mirza Flores Gómez (Zapopan, Jalisco, 27 de junio de 1973) es una abogada y política mexicana, militante de Movimiento Ciudadano (MC), destacada por convertirse en la primera mujer en dirigir la Coordinación Estatal Operativa del partido en Jalisco, cargo que asumió de manera interina en 2024 y fue ratificada por unanimidad en la V Convención Estatal en septiembre de 2025, con vigencia hasta 2028.

Licenciada en Derecho por la Universidad de Guadalajara, cuenta con una maestría en Estudios de las Mujeres, Género y Ciudadanía por la Universidad de Barcelona, así como diplomados en Alta Dirección y Políticas Públicas por el Tecnológico de Monterrey, uno en alta dirección y otro en políticas públicas.

Su trayectoria profesional inició en instituciones electorales y judiciales: fue técnica jurídica en el IFE (1993-1994), asistente de relatora en el Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco (1995-1996) y consejera municipal en el IEPC Jalisco (2003).

En MC desde sus inicios en la entidad, ocupó roles clave como coordinadora de Agencia de Género (2012-2015) y de Desarrollo Social (2013). Su carrera legislativa es amplia: diputada federal por el Distrito 6 de Jalisco (2015-2018 y 2021-2024); durante la segunda representación federal ocupó cargos de secretaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública; e integrante de las de Justicia y Cambio Climático; y diputada local (2018-2021), presidiendo la Comisión de Vigilancia y Anticorrupción.

Como coordinadora estatal, impulsó la unidad interna, renovación de comisiones municipales, capacitación de cuadros y cercanía ciudadana, posicionando a MC como la primera fuerza en Jalisco.

Sus prioridades incluyen recuperar la mayoría en el Congreso local en 2027, ganar alcaldías metropolitanas y mantener al estado como el mayor aportador de votos nacional para MC. Destaca su agenda en igualdad de género, transparencia y gobiernos eficientes, con énfasis en salud, educación e infraestructura.

Flores Gómez representa el empoderamiento femenino en la política jalisciense: rebelde, cercana y comprometida con causas sociales, consolida a MC como alternativa progresista en un contexto nacional desafiante.

FABIOLA LOYA

FEMINISTA COMPROMETIDA AL FREnte DE LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN JALISCO

Su visión política —justa, empática y equitativa— guía su carrera. Desde la Secretaría de Igualdad Sustantiva, impulsa tres líneas estratégicas de largo plazo: independencia económica femenina, combate a la violencia de género y prevención de embarazos adolescentes, garantizando igualdad real. Incluye a los hombres y fortalece la familia como base para consolidar una Cultura de Paz en la sociedad

Política comprometida con los derechos humanos al frente de la Secretaría de Igualdad en Jalisco.

Nombrada Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Gobierno de Jalisco por el gobernador Pablo Lemus Navarro, ocupa el cargo desde diciembre de 2024.

Su trayectoria la posiciona como una defensora incansable de los derechos humanos, la equidad de género y la erradicación de las violencias en todas sus manifestaciones.

Es Licenciada en Negocios Internacionales y cuenta con Maestría en Derechos Humanos y Paz por el ITESO.

Su carrera pública inició en 2004 como Directora General de Control de Gestión en Tlaquepaque, continuó como Directora de Atención Ciudadana en Tlajomulco (2010-2012) y regidora en Zapopan (2015- 2018), donde presidió la Comisión de Hacienda.

En el ámbito legislativo, fue diputada local (2012-2015), presidiendo la Comisión de Equidad de Género, donde impulsó la Ley Estatal para Promover la Igualdad, Prevenir y Eliminar la Discriminación, la Paridad Horizontal así como la Ley de Austeridad.

Como diputada federal (2018-2021), integró comisiones clave como Presupuesto, Igualdad de Género y fue coordinadora de la bancada de MC. Presentó iniciativas como la "Ley Fátima" para capacitar a servidores públicos en derechos de las mujeres y apoyó la paridad en cargos públicos.

Su visión de lo que la política debe ser: justa, empática y equitativa, han sido los ejes de su carrera. Desde la Secretaría de Igualdad ha promovido la realización de políticas a partir de tres líneas estratégicas con visión de largo plazo: impulsar la independencia económica de las mujeres, así como combatir la violencia de género, prevenir embarazos adolescentes y garantizar igualdad sustantiva, con una visión que entiende la necesaria participación de los hombres y el fundamento de la familia para la consolidación de la Cultura de Paz en nuestra sociedad.

Con profundo arraigo en Zapopan —donde fue regidora y ha manifestado aspiraciones políticas—, Loya se perfila como una contendiente natural para la alcaldía en futuros procesos internos de MC. Su conocimiento del municipio, desde la gestión pública hasta la experiencia cotidiana de ser vecina en el municipio junto con su familia, así como la cercanía con liderazgos emecistas, la posicionan como una figura confiable, de probada capacidad y trayectoria en la política jalisciense.

GABRIELA CÁRDENAS:

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VOZ CLAVE EN EL EMECISMO JALISCIENSE

Su agenda legislativa prioriza justicia social, innovación y equidad. Destaca su impulso al Sistema Integral de Cuidados —único en México—, que reconoce y dignifica la labor de quienes cuidan a dependientes, con énfasis en mujeres

Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez (Zapopan, Jalisco) es una política y administradora mexicana, militante de Movimiento Ciudadano (MC), destacada por su trayectoria en el Congreso de Jalisco.

Actualmente preside la Comisión de Hacienda y Presupuestos, rol clave en la aprobación y supervisión del gasto público estatal. Reelegida en 2024 como diputada local por el Distrito 6 de Zapopan, representa el relevo generacional naranja en la entidad.

Licenciada en Negocios Internacionales, maestra en Desarrollo Social por la Universidad Panamericana y en Administración de Empresas por la Universidad de Guadalajara, Cárdenas combina preparación académica con experiencia práctica. Inició en el servicio público como regidora en Zapopan, donde impulsó políticas locales de cercanía ciudadana.

Su agenda legislativa prioriza justicia social, innovación y equidad. Destaca su impulso al Sistema Integral de Cuidados —único en México—, que reconoce y dignifica la labor de quienes cuidan a dependientes, con énfasis en mujeres.

Desde la Comisión de Hacienda, ha defendido presupuestos "sensibles y solidarios": para 2026, logró un incremento histórico de 8.96% en educación (más de 4 mil 500 millones adicionales), priorizando infraestructura, becas y programas como Recrea.

Promueve industrias creativas mediante una ley de fomento que integra inteligencia artificial, y reformas para innovación tecnológica como el "Jalisco Tech Hub Act". Aboga por finanzas municipales sanas, medio ambiente (defensa de bosques como Nixtán) y movilidad.

Madre y profesionista, Cárdenas se describe como "más zapopana que el maíz", con principios de congruencia, continuidad y cercanía. Su estilo dialogante y resultados tangibles la posicionan como figura influyente en MC, con potencial para liderazgos mayores en Zapopan y Jalisco.

ISAURA AMADOR NIETO:

LA SANGRE JOVEN DEL EMECISMO EN ZAPOPAN

De cara al futuro, Amador Nieto se perfila como una figura con potencial para liderazgos mayores en MC, honrada por menciones como posible contendiente en procesos internos

Ana Isaura Amador Nieto representa la sangre joven y femenina del Movimiento Ciud

DESCUENTOS DE CAMPEONATO EN TU PREDIAL 2026

-15%

ENERO, FEBRERO
Y MARZO

GANA UN
BALÓN



•APLICA A LAS
PRIMERAS MIL
PERSONAS



DESCUENTO
ESPECIAL PARA PERSONAS
ADULTAS MAYORES



TLAQUEPAQUE.GOB.MX

PERSONAJES 2025

dadano (MC) en Zapopan, integrando el círculo cercano del alcalde Juan José Frangie. Forma parte del equipo que ha impulsado la transformación de uno de los municipios más dinámicos del área metropolitana de Guadalajara, destacando por su cercanía ciudadana, innovación social y compromiso con la equidad de género.

Licenciada en Relaciones Internacionales por el ITESO y maestra en Innovación Social y Gestión del Bienestar por el CUCESA de la UdeG, Amador Nieto acumula más de 11 años de experiencia en el gobierno municipal de Zapopan.

Inició en la administración durante las gestiones previas de MC y se consolidó en el equipo del alcalde Juan José Frangie desde 2021 como Coordinadora General de Cercanía Ciudadana, una dependencia creada para acercar servicios, programas sociales y atención directa a las colonias, con un enfoque cálido y eficiente.

En febrero de 2024, se convirtió en la segunda mujer en la historia de Zapopan en asumir la presidencia municipal interina, tras la licencia de Juan José Frangie para buscar la reelección.

Durante su interinato, mantuvo la continuidad de proyectos emblemáticos como la

ALBERTO MALDONADO CHAVARÍN: COORDINADOR DE LOS DIPUTADOS FEDERALES DE MORENA POR JALISCO

En su calidad de coordinador de la fracción morenista de Jalisco en la Cámara Federal de Diputados, se convirtió en el eje de vinculación estratégica no sólo de su partido, sino que en más de alguna vez su participación ha sido clave en el ir y venir de la comunicación institucional con el gobernador Pablo Lemus y otros funcionarios vinculados a la Federación

Alberto Maldonado Chavarín (Tlaquepaque, Jalisco, 2 de junio de 1972) es un político, Abogado y Doctor en Derecho mexicano, militante de Morena. Fue diputado local de Jalisco en la LVII Legislatura y desde septiembre de 2024 representa el Distrito 16 Federal de Jalisco (que incluye municipios como Tlaquepaque) en la Cámara de Diputados para la LXVII Legislatura, electo por mayoría relativa en las elecciones de junio de 2024.

Con más de 29 años de trayectoria política, inició en 1997 como capacitador electoral en el IFE. Ha ocupado diversos cargos: Diputado Local en la LVII legislatura (presidió la comisión de derecho Humanos), Secretario General del Ayuntamiento de Villa Corona, delegado federal en Jalisco y Colima de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, y Regidor en Tlaquepaque en dos períodos consecutivos (2018-2021 y 2022-2024) así mismo Delegado en Jalisco de programa Federal Seguridad Alimentaria compra de maíz a pequeños y medianos productores.

En 2025, fue designado por Dip. Ricardo Monreal como Coordinador del grupo de Diputados Federales de Morena por Jalisco y enlace legislativo de la entidad, en un acto calificado como ejemplo de madurez y unidad, con apoyo unánime de la bancada jalisciense.

Se comprometió a impulsar una agenda activa en energía, vivienda, derechos sociales y apoyo a la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Destaca su labor en temas hídricos y culturales: promueve reformas a la Ley de Aguas Nacionales priorizando consumo humano y sustentabilidad, apoya proyectos como el drenaje profundo en la ZMG y gestionó un aumento histórico en el presupuesto federal para Jalisco en 2025 (casi 3 mil millones más). Inauguró junto con el Gobernador Pablo Lemus, la exposición "Grandes Maestros de Jalisco" en San Lázaro, abriendo el recinto a la cultura regional.

Doctor en Derecho con tesis sobre derechos colectivos y difusos, Maldonado Chavarín integra comisiones como Justicia, Agricultura e Hidráulicos. Su estilo conciliador y enfoque en unidad lo posicionan como una figura clave en la coordinación federal-estatal, defendiendo los intereses de Jalisco en la Cuarta Transformación.

ÍÑIGO GONZÁLEZ COVARRUBIAS: EXITOSO EMPRESARIO EN EL SECTOR INDUSTRIAL Y EN EL BEISBOL

Su trayectoria refleja compromiso familiar, innovación agroindustrial y promoción del deporte en Jalisco, contribuyendo al legado de desarrollo económico y social en la región

Íñigo González Covarrubias es un destacado empresario mexicano, parte de la segunda generación de la familia González Íñigo, reconocida por su éxito en el sector agroindustrial y el deporte.

Desde hace varios años asumió el liderazgo de Grupo Sesajal, empresa fundada por su padre, José Luis González Íñigo, en Guadalajara, Jalisco.

Sesajal es líder en la transformación y comercialización de semillas oleaginosas (como ajonjolí, chía, calabaza y cacahuate), aceites vegetales y productos derivados, con presencia internacional en más de 25 países y un enfoque en soluciones sustentables.

Desde 2021, Íñigo es presidente ejecutivo de Charros de Jalisco, equipo de béisbol profesional en la Liga Mexicana del Pacífico (LMP). Bajo la propiedad familiar (adquirida en 2021), el club ha logrado éxitos notables: dos campeonatos en temporadas recientes, participación en la Liga Mexicana de Béisbol (LMB) tras comprar la franquicia de Mariachis en 2023-2024, logrando en su segunda incursión el campeonato de la Zona Norte y el subcampeonato de la Liga; impulsa el proyecto de remodelación del Estadio Panamericano.

Íñigo ha impulsado una visión estratégica para posicionar a Charros como un proyecto rentable y de impacto comunitario, combinando su experiencia empresarial con pasión por el béisbol.

La solidez de Charros de Jalisco como organización le permitió ser seleccionada como la sede de la Serie del Caribe de Beisbol 2026 que estaba programada para realizarse en Venezuela, misma que se suspendió ante los conflictos políticos que allí se registran y el Estadio Panamericano se decidió que fuera la sede de este gran evento beisbolero latinoamericano.

Zapopan lo están convirtiendo en la capital del beisbol en Latinoamérica.

Su trayectoria refleja compromiso familiar, innovación agroindustrial y promoción del deporte en Jalisco, contribuyendo al legado de desarrollo económico y social en la región.

CONCIENCIA PÚBLICA

CONCIENCIA PÚBLICA



ALBERTO MALDONADO



JUAN JOSÉ FRANGIE.



VÍCTOR HUGO PÉREZ ROJAS.



GABRIEL TORRES.



ÍÑIGO GONZÁLEZ COVARRUBIAS.



GERARDO QUIRINO.



ENRIQUE MICHEL.



ÓSCAR ÁBREGO.

VÍCTOR HUGO PÉREZ ROJAS PELAYO: GERENTE NACIONAL DE ABASTO SOCIAL DE LECHE PARA EL BIENESTAR

Orgulloso de sus raíces jaliscienses, Pérez Rojas representa un ejemplo de servidor público comprometido con la justicia social, la soberanía alimentaria y el bienestar de los sectores más vulnerables, consolidándose como una figura clave en la política social federal.

Víctor Hugo Pérez-Pelayo y Rojas (Guadalajara, Jalisco, 17 de noviembre de 1977) es un destacado funcionario público mexicano, actualmente Director Nacional de Operaciones de Leche para el Bienestar (antes Liconsa), uno de los programas sociales más antiguos del país, fundado en 1944. Egresado de la Universidad de Guadalajara como abogado, posee maestría en Derecho Penal, doctorado en Derecho Civil y doctorado en Políticas Públicas.

Inició su carrera en el ejercicio privado en la firma Ascencio & Socios y como presidente del Colegio de Abogados de Jalisco Foro Federalista. En el servicio público federal, se desempeñó como jefe de la Unidad Jurídica y apoderado legal del ISSSTE en Jalisco, defendiendo los derechos de los afiliados en ámbitos administrativo y judicial. Posteriormente, fue Director de Coordinación, Control y Seguimiento en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En 2022, asumió la Gerencia Nacional de Abasto Social de Liconsa (Segalmex), impulsando una revitalización significativa: expandió el padrón a más de 7 millones de beneficiarios, abrió miles de lecherías nuevas, eliminó importaciones de leche para priorizar a productores nacionales (con precio de garantía de hasta 11.50 pesos por litro) y mantuvo precios subsidiados de 4.50 a 7.50 pesos en zonas vulnerables, con meta de 10 millones de derechohabientes para 2030. Ha promovido convenios con Profeco, ISSSTE, gobiernos estatales y municipales, sindicatos y sociedad civil para ampliar cobertura y garantizar nutrición de calidad.

Además, ha impulsado proyectos de infraestructura como nuevas plantas de pasteurización, secado y centros de acopio. En 2025, ya como Director de Operaciones de Leche para el Bienestar, ha presentado estrategias de crecimiento ante el Senado, Cámara de Diputados y congresos estatales, destacando la leche fortificada como herramienta contra la desnutrición.

Su labor sigue las directrices de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y del Director General, Mtro. Antonio Talamantes Geraldo.

Ha recibido múltiples reconocimientos: Medalla al Mérito Jurídico "Guerrero de la Justicia Social" (2025) de la Organización Mundial de Abogados, Profesionista Destacado por el Gobierno de Jalisco (2016 y 2024), Venera Social y Humanitaria "Don Rolando Rueda de León y Salazar", y recientemente, como mejor funcionario federal jalisciense de 2025 por Unidad de Asociaciones Civiles con Causa A.C. Orgulloso de sus raíces jaliscienses, Pérez-Pelayo y Rojas encarna el compromiso con la justicia social, la soberanía alimentaria y el bienestar de los sectores vulnerables, consolidándose como figura clave en la política social federal mexicana.

JAIME ENRIQUE MICHEL VELASCO: REPRENTA EL LIDERAZGO INTEGRAL JALISCIENSE: FAMILIAR, RESPONSABLE Y HUMANISTA

En 2025 presentó su libro "El Arte de Forjar Líderes", manual basado en su filosofía: honestidad, actitud ganadora y "para saber mandar, hay que saber obedecer". Representa el liderazgo integral jalisciense: familiar, responsable y humanista

Jaime Enrique Michel Velasco (Guadalajara, Jalisco, circa 1951) es uno de los empresarios más sólidos y respetados de Jalisco, conocido como "el rey del mazapán" por su liderazgo al frente de Dulces de la Rosa, empresa familiar convertida en líder del sector dulcerío en América Latina.

Sexto de trece hijos de Jesús Michel González y Elvira Velasco Rolón, fundadores de la compañía en 1948, Enrique inició su trayectoria desde niño: a los 11 años ya preparaba mazapán y gominatas a mano, realizando todas las tareas operativas, desde barrer hasta cargar camiones.

Bajo su dirección general, Dulces de la Rosa ha crecido exponencialmente, generando más de 7,500 empleos directos y destacando por prácticas éticas y sostenibles. La empresa ostenta certificaciones como Empresa Socialmente Responsable (ESR), ISO 22000 y 22002, y ha logrado récords Guinness: mazapán gigante de varias toneladas y malvavisco de 648 kg en celebración del bicentenario de Jalisco.

Enrique enfatiza la educación interna: 100% de trabajadores con primaria concluida, 98% secundaria y 75% bachillerato, superando ampliamente las exigencias legales.

Su solidez empresarial se complementa con una profunda vocación filantrópica. En 2023 fundó la Fundación Jaime Enrique Michel Velasco, enfocada en educación ("Adopta una escuela"), salud (bancos de sangre), apoyo a migrantes, emprendimiento y preservación cultural. Ha impulsado donaciones masivas de sangre y proyectos comunitarios, inspirando a otros empresarios.

En lo público, fue presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga (1986-1988) por el PRI, con apoyo obrero destacado. Tuvo un breve acercamiento a Morena en 2017, pero su perfil trasciende partidos: prioriza unidad y paz social.

Sus reconocimientos incluyen Hombre del Año 2022 (Asociación de Mujeres Empresarias Iberoamericanas), Premio Martin Luther King 2025 (Jethro International), Jaliscienses que Inspiran (PRI Jalisco, 2023), doctorado Honoris Causa, galardones por altruismo en ONU y Cámara de Diputados, y múltiples premios estatales por mérito laboral y empresarial.

En 2025 presentó su libro "El Arte de Forjar Líderes", manual basado en su filosofía: honestidad, actitud ganadora y "para saber mandar, hay que saber obedecer". Representa el liderazgo integral jalisciense: familiar, responsable y humanista.

GABRIEL TORRES ESPINOZA EL ANALISTA CRÍTICO DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LOS MEDIOS

Reconocido con el "Add Lumina" 2024, Gabriel Torres Espinoza destaca por su visión innovadora: medios públicos al servicio de la reflexión crítica, la educación y la sociedad en la era digital

Gabriel Torres Espinoza (Tamaulipas, Jalisco) es un politólogo, comunicador, académico y director mexicano de referencia nacional e iberoamericana, reconocido por su periodismo de análisis crítico y su profunda influencia en el debate sobre la transformación digital de los medios audiovisuales.

Su trayectoria combina rigor académico con gestión innovadora en medios públicos, posicionándolo como una voz autorizada en la era de la convergencia tecnológica y la desinformación.

Doctor en Comunicación y Periodismo por la Universidad Autónoma de Barcelona, maestro en Filosofía Política por la UNIVA y licenciado en Estudios Políticos por la Universidad de Guadalajara (UdeG), Torres Espinoza es profesor investigador de tiempo completo en esta institución, miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI Nivel I) y locutor certificado categoría A por la SEP.

Su carrera en la UdeG ha sido ascendente: coordinador de la Licenciatura en Estudios Políticos, director de división, secretario académico, rector del Centro Universitario de la Ciérga —donde fundó la Licenciatura en Periodismo y el Encuentro Internacional para Periodistas en la FIL Guadalajara—, director general de Medios y vicerrector ejecutivo. Actualmente dirige el Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía, que incluye Canal 44 (UDGTV) y Radio Universidad.

Bajo su liderazgo, Canal 44 celebra en 2025 su 14 aniversario como referente de televisión pública educativa, con producciones críticas, accesibles y multiplataforma. Su contribución más emblemática es TVMorfosis, foro y serie televisiva iberoamericana que fundó y coordina desde 2011 en Guadalajara.

Con más de 50 ediciones replicadas en Colombia, Brasil, España y Cuba, TVMorfosis convoca a expertos globales para analizar tendencias en televisión, redes sociales, inteligencia artificial, desinformación y plataformas digitales.

Realizado anualmente en la FIL, este espacio se ha convertido en el principal laboratorio de reflexión crítica sobre el futuro audiovisual, promoviendo un periodismo analítico que cuestiona el impacto tecnológico en audiencias y democracia.

También fundó el Noticiero Científico y Cultural Iberoamericano (NCC) y ha sido presidente y secretario general de la Asociación de Televisores Educativos y Culturales Iberoamericanas (ATEI).

Integra el Patronato del Festival Internacional de Cine en Guadalajara y el Consejo Consultivo del INAI. Columnista en Milenio Jalisco y El Heraldo de México, participa en programas como "En Plural" (Televisa Occidente).

Reconocido con el "Add Lumina" 2024, Gabriel Torres Espinoza destaca por su visión innovadora: medios públicos al servicio de la reflexión crítica, la educación y la sociedad en la era digital.

OSCAR ÁBREGO DE LEÓN: COMUNICADOR, ANALISTA Y FIGURA POLÍTICA JALISCIENSE

Su perfil combina experiencia mediática con activismo, posicionándolo como un "luchador social" que busca transformar la función pública desde una perspectiva inclusiva y distante de intereses económicos

Óscar Ábrego de León es un destacado comunicador, periodista, consultor empresarial, escritor y analista político mexicano, con una trayectoria multifacética en Jalisco. Reconocido por su estilo directo y su compromiso con temas sociales, ha transitado de los medios de comunicación a la arena política, posicionándose como una voz crítica y propositiva en la vida pública estatal.

Su carrera en los medios inició hace décadas, donde se consolidó como conductor de programas televisivos emblemáticos, como "Más que Noticias" y colaborador en espacios de análisis.

Ha sido columnista y colaborador frecuente en el semanario Conciencia Pública, dirigido por Gabriel Ibarra, donde publica la sección "De Frente al Poder", ofreciendo opiniones agudas sobre la coyuntura política local y nacional.

Como empresario y consultor, Ábrego de León se especializa en asesoría a sectores público y privado, conferencista internacional y promotor de temas como la felicidad y el desarrollo personal —fundó la primera Universidad de la Felicidad en México—. Autor de libros best-seller, combina su expertise en comunicación con una visión humanista.

En la política, irrumpió alrededor de 2020 al encabezar "La Gran Alianza por Zapopan", una plataforma ciudadana, de nuevo vigente, alineada con los principios de la Cuarta Transformación. Aspiró a la candidatura de Morena para la alcaldía de Zapopan en 2021, respaldado por corrientes internas del partido y figuras como el Ala Democrática.

Aunque no logró la postulación, su proyecto enfatizó la unidad social, combate a la inseguridad y cercanía con la ciudadanía, criticando fallas en gobiernos locales.

Analista incisivo, Ábrego ha comentado temas como la sucesión gubernamental en Jalisco, la gestión de Movimiento Ciudadano y desafíos nacionales. Su perfil combina experiencia mediática con activismo, posicionándolo como un "luchador social" que busca transformar la función pública desde una perspectiva inclusiva y distante de intereses económicos.

Padre de familia y residente de Guadalajara, Óscar Ábrego representa el perfil de alguien comprometido con el cambio social, cuya influencia persiste en el debate público.



mi favorito por siempre.



OFICIALMENTE
ASOMBROSO

REFORMA ELECTORAL 2026

La elaboración de la propuesta de reforma electoral que el primero de febrero presentará al Poder Legislativo la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, entró en la recta final y solo falta que en el mes de enero se le den los últimos toques, para que sea sometida a la aprobación de diputados y senadores.

CONCIENCIA PÚBLICA

Y aunque parezca una contradicción, los objetivos siguen siendo abaratar, modernizar y democratizar al sistema electoral mexicano, con ajustes a la Constitución y a las leyes, producto de un proceso de consulta a través de la celebración de 65 foros en todo el país.

>¿MODERNIZACIÓN O CONCENTRACIÓN DE PODER?

CAMBIOS AL SISTEMA ELECTORAL MEXICANO, OBJETIVOS, AJUSTES Y TENSIONES POLÍTICAS



Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de México, impulsará la reforma electoral este 2026.

Por Mario Ávila

La elaboración de la propuesta de reforma electoral que el primero de febrero presentará al Poder Legislativo la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, entró en la recta final y solo falta que en el mes de enero se le den los últimos toques, para que sea sometida a la aprobación de diputados y senadores y pueda cobrar vigencia en el proceso electoral del 2027.

Y aunque parezca una contradicción, los objetivos siguen siendo abaratar, modernizar y democratizar al sistema electoral mexicano, con ajustes a la Constitución y a las leyes, producto de un proceso de consulta a través de la celebración de 65 foros en todo el país, en donde se registraron más de 5 mil 200 intervenciones, mediante un proceso organizado por los integrantes de la Comisión presidencial para la reforma electoral, que preside Pablo Gómez.

El propio Pablo Gómez había dicho que la desaparición de los OPLE resultaba obvia y justificaba su propuesta de desaparición, final-

mente a la presidenta Claudia Sheinbaum, para que sea ella quien determine el contenido final de la propuesta de reforma que se enviará al Legislativo, habrá que agregarle la información suministrada por el INE, "pero además, porque nadie puede decir para qué sirven y los tribunales de los Estados no resuelven ningún asunto, todo va al Tribunal Electoral Federal, así las cosas mejor hacemos un sistema de dos instancias", planteó.

Sin embargo, al parecer esta postura ya cambió, según lo confirmó en entrevista reciente al periódico Reforma, Jesús Ramírez Cuevas, coordinador de Asesores de la Presidencia de la República, en donde plantea que en el caso del INE y los OPLE, solo se propondrán ajustes, pero no la desaparición.

Ramírez Cuevas dio luz también sobre otros temas, como el caso de una reducción sustancial al dinero público que reciben los partidos políticos, "pero el objetivo es hacerlo, sin romper la equidad electoral, ni abrir la puerta a dínero ilegal o poderes fácticos, la apuesta es vigilar el gasto de campañas con tecnología, no con más burocracia" planteó.

Tampoco se contempla ya la desaparición de los plurinominales, sino modificar

locales y ayuntamientos en 30 Estados.

Además, si se mantiene la Reforma Judicial en los términos en los que fue aprobada, en 2027 se elegirá la mitad de Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito no electos en el año pasado y los jueces locales de una docena de Estados, ello además de la posibilidad de que como lo ha propuesto Morena, que el procedimiento de consulta para la Revocación de Mandato de la presidenta Claudia Sheinbaum, se realice también en la misma fecha de la elección constitucional.

Ramírez Cuevas dio luz también sobre otros temas, como el caso de una reducción sustancial al dinero público que reciben los partidos políticos, "pero el objetivo es hacerlo, sin romper la equidad electoral, ni abrir la puerta a dínero ilegal o poderes fácticos, la apuesta es vigilar el gasto de campañas con tecnología, no con más burocracia" planteó.

Tampoco se contempla ya la desaparición de los plurinominales, sino modificar

CONCIENCIA PÚBLICA

Sin embargo, al parecer esta postura ya cambió, según lo confirmó en entrevista reciente al periódico Reforma, Jesús Ramírez Cuevas, coordinador de Asesores de la Presidencia de la República, en donde plantea que en el caso del INE y los OPLE, solo se propondrán ajustes, pero no la desaparición.

Los partidos de oposición en México, junto con organizaciones ciudadanas, desde el planteamiento inicial y antes de que comenzaran los foros de consulta en el mes de agosto, externaron su firme oposición a la reforma electoral impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum.



El sistema electoral mexicano será revisado en 2026 con una reforma que plantea ajustes y los partidos, representación legislativa y los comicios.

el mecanismo para que las listas de los candidatos ya no sean decididas por las cúpulas partidistas. Y lo que sí se buscará, será reducir el número total de legisladores, aunque todavía no hay fórmula ni cifras.

Y sobre quién tiene la última palabra en el diseño final de la iniciativa, el propio Ramírez Cuevas fue muy claro, "la comisión no decide, solo entrega insumos y la decisión final será de Sheinbaum Pardo, escuchando también a sus aliados PT y PVEM".

Entre los aspectos clave a destacar:

En materia de reducción de costos y financiamiento a partidos, hay un consenso general en disminuir el dinero público destinado a los partidos políticos, sin lesionar la equidad en las contiendas. Esto incluye recortar las prerrogativas (recursos públicos), lo que se presenta como una medida para hacer más eficiente el sistema electoral, que actualmente se considera costoso.

Sin embargo, este punto genera tensiones, ya que podría separar momentáneamente a la coalición, especialmente con PT y PVEM, que dependen en gran medida de estos fondos.

En las propuestas de revisión sobre la representación proporcional (plurinominales), las propuestas recibidas versan sobre transformar el mecanismo de acceso al Congreso, reduciendo el número de diputados y senadores plurinominales, pero sin eliminar por completo esta figura.

Esta reforma ha sido anunciada como una prioridad para 2026 con el propósito de abordar ineficiencias en el financiamiento público, la representación legislativa y la estructura organizativa de las elecciones, con un enfoque en reducir costos y fortalecer la

equidad democrática.

Sin embargo, enfrenta obstáculos internos en la coalición gobernante (Morena, PT y PVEM), donde los aliados rechazan cambios drásticos que afecten sus intereses, lo que podría resultar en una versión diluida.

Entre los aspectos clave a destacar:

En materia de reducción de costos y financiamiento a partidos, hay un consenso general en disminuir el dinero público destinado a los partidos políticos, sin lesionar la equidad en las contiendas. Esto incluye recortar las prerrogativas (recursos públicos), lo que se presenta como una medida para hacer más eficiente el sistema electoral, que actualmente se considera costoso.

Sin embargo, este punto genera tensiones, ya que podría separar momentáneamente a la coalición, especialmente con PT y PVEM, que dependen en gran medida de estos fondos.

En las propuestas de revisión sobre la representación proporcional (plurinominales), las propuestas recibidas versan sobre transformar el mecanismo de acceso al Congreso, reduciendo el número de diputados y senadores plurinominales, pero sin eliminar por completo esta figura.

El objetivo es optimizar la composición legislativa y evitar sobre representación, que se justifica con la propuesta de desaparición de los plurinominales.

Los aliados de Morena se oponen firmemente a su desaparición total, viéndola como una amenaza a su supervivencia política.

LA VOZ DE LA OPOSICIÓN

Los partidos de oposición en México, junto con organizaciones ciudadanas, desde el planteamiento inicial y antes de que comenzaran los foros de consulta en el mes de agosto, externaron su firme oposición a la reforma electoral impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, argumentando que con ello no busca eficiencia ni austeridad genuina, sino consolidar el poder de Morena, debilitar contrapesos institucionales y generar un retroceso democrático significativo.

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, la califica como "la mayor amenaza a la democracia en 2026, ya que representa una regresión de al menos 50 años y que busca reinstaurar un tipo de régimen similar al PRI histórico".

Opositores como senadores del PAN y PRI la ven como un paso hacia un "régimen totalitario" o "hiperpresidencialista", al eliminar contrapesos y concentrar poder en el Ejecutivo.

Algunas organizaciones opositoras, respaldadas por figuras como Claudio X. González, han recolectado más de 188 mil firmas para una iniciativa ciudadana contraria, que busca preservar la autonomía del INE, garantizar elecciones limpias y evitar la concentración de poder.

Organizaciones de la llamada sociedad civil, de un riesgo inminente de debilitamiento de la pluralidad y representación política, en particular con la reducción o eliminación de legisladores plurinominales y se critica como un "golpe a la pluralidad", ya que esta figura garantiza la inclusión de minorías y oposición en el Congreso y su desaparición

beneficiaría desproporcionadamente a Morena, reduciendo voces disidentes y favoreciendo sobrerepresentación del partido gobernante.

Por su parte Marko Cortés (PAN), ha descalificado la comisión encabezada por Pablo Gómez y la considera como una "simulación, integrada por puros cuates del oficialismo, sin inclusión real de la oposición, mientras que históricamente, las reformas electorales exitosas (desde 1977 hasta 2014) se basaron en consensos amplios y ésta se impulsa unilateralmente con mayoría calificada de Morena".

Además, organizaciones opositoras, respaldadas por figuras como Claudio X. González, han recolectado más de 188 mil firmas para una iniciativa ciudadana contraria, que busca preservar la autonomía del INE, garantizar elecciones limpias y evitar la concentración de poder.

JAVIER HURTADO/ LA ENTREVISTA

Con la experiencia que no solo le da la edad, sino la vida misma y las circunstancias en las que le ha tocado estar, no solo en la academia, sino en el servicio público y en la sociedad civil, el expresidente del Colegio de Jalisco, Javier Hurtado González, planteó un punto de vista crítico sobre la iniciativa guinda de la reforma electoral.

CONCIENCIA PÚBLICA

Javier Hurtado, habló de los riesgos de aprobar una reforma electoral en los términos en los que se ha expresado Sheinbaum Pardo sobre temas específicos, como el número de diputados y senadores, las candidaturas plurinominales, el financiamiento a los partidos políticos y la integración del INE.

>ENTRE GOBERNABILIDAD Y REPRESENTACIÓN

LA REFORMA ELECTORAL BAJO LA LUPA: RIESGOS Y VACÍOS EN LA PROPUESTA DE SHEINBAUM



Javier Hurtado, expresidente del Colegio de Jalisco, argumentó su visión crítica ante la reforma electoral impulsada por la presidenta Sheinbaum.

Por Mario Ávila

Con la experiencia que no solo le da la edad, sino la vida misma y las circunstancias en las que le ha tocado estar, no solo en la academia, sino en el servicio público y en la sociedad civil, el expresidente del Colegio de Jalisco, Javier Hurtado González, planteó para los lectores del semanario Conciencia Pública, un punto de vista crítico sobre la iniciativa guinda de la reforma electoral.

Sabedor de que en los próximos días será el tema de debate obligado en el país,

por la relevancia de la iniciativa planteada por la presidenta Claudia Sheinbaum, en seguimiento a los planes de la Cuarta Transformación, aportó una visión crítica sobre los asuntos que ya están sobre la mesa y que fueron puestos por la propia titular del Poder Ejecutivo desde el año pasado cuando, instruyó al entonces titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Pablo Gómez, dejar su cargo y abocarse a sacar la propuesta que

en 1 de febrero llegará al Poder Legislativo.

Javier Hurtado, creador de la licenciatura en Ciencias Políticas en la Universidad de Guadalajara, habló de los riesgos de aprobar una reforma electoral en los términos en los que se ha expresado Sheinbaum Pardo sobre temas específicos, como el número

de diputados y senadores, las candidaturas plurinominales, el financiamiento a los partidos políticos, la integración del INE y el futuro de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) que en cada estado del país operan en paralelo al INE las funciones de árbitro electoral.

Sin embargo, también habló de temas que, aunque no han estado en la mira de la presidenta, son relevantes en el juego político electoral del país y dio luz con su experiencia acumulada por más de medio siglo, de las ventajas y desventajas de atender temas como la sobre representación en el Poder Legislativo o la también llamada cláusula de gobernabilidad; el voto en blanco; la doble boleta para las diputaciones

federales; la verdadera representación de los senadores; las colaciones electorales; el financiamiento a los partidos políticos; el voto obligatorio y la designación de la figura de Diputados Compensatorios o Diputados de Ajuste.

Incluso -abundó-, yo diría que es necesario también revisar eso del 8% de sobre representación, lo ideal sería aspirar a un sistema de representación lo más estrictamente proporcional, pero puedes establecer Diputados Compensatorios o Diputados de Ajuste, como existe en el sistema alemán, en donde no siempre sabes cuántos diputados se van a elegir finalmente, porque hay un número que según lo permite la ley, que se utilizan para crear o suprimir diputados para tratar de ajustar en la medida de lo posible el porcentaje de votación, con el porcentaje de representación.

Ese es un defecto de la legislación electoral mexicana -dijo-, que establece que las coaliciones electorales, pasado el día de la elección desaparecen, y entonces con base a eso, ya no hay coalición, la coalición fue

sión de los cargos de representación proporcional ya no existía la coalición por lo tanto se les da el porcentaje de diputados que les corresponde como partido.

Incluso -abundó-, yo diría que es necesario también revisar eso del 8% de sobre representación, lo ideal sería aspirar a un sistema de representación lo más estrictamente proporcional, pero puedes establecer Diputados Compensatorios o Diputados de Ajuste, como existe en el sistema alemán, en donde no siempre sabes cuántos diputados se van a elegir finalmente, porque hay un número que según lo permite la ley, que se utilizan para crear o suprimir diputados para tratar de ajustar en la medida de lo posible el porcentaje de votación, con el porcentaje de representación.

Recordó que en México inventaron esa cosa del 8%, que en el fondo es una cláusula de gobernabilidad y ha sido entendido de manera equivocada, porque el 8% no es un tope a la representación, es una cláusula de gobernabilidad, una reminiscencia de la

CONCIENCIA PÚBLICA

Un punto que sí es urgente revisar, a juicio de Hurtado González, es el asunto del financiamiento a los partidos políticos. "No puede ser que tengan esos montos escandalosos y obscenos de financiamiento público, es una ofensa a la ciudadanía".

Sobre la elección de senadores y la integración de la Cámara Alta, el politólogo Javier Hurtado expuso que un punto relevante de la reforma sería eliminar los senadores de representación proporcional y yo diría incluso a los de primera minoría, al calificar como absurda su existencia.

al menos reducir, porque "nadie los quiere".

Esto como que suena bonito -dijo Javier Hurtado-, como que vende, como que la gente se puede enganchar y lo puede comprar, pero ahí hay un truco. Mira en principio eso de que ya no los vayan a elegir las diligencias de los partidos, yo me pregunto: y por qué nomás a los de representación proporcional, por qué no se aplica eso con todos los cargos de elección popular que postulan los partidos, para gobernador, para diputados de mayoría relativa, para los diputados locales, los presidentes municipales, regidores y para la elección de sus dirigentes, porque nomás los de representación proporcional.

Por ejemplo -abundó-, la reforma de la presidenta de la República para prohibir el mal llamado nepotismo electoral, el problema no era prohibir eso, que es además anticonvencional e inconstitucional, lo que debió haber hecho, era mejor obligar a los partidos políticos a elegir a los candidatos por métodos democráticos y eso sí, en los estatutos de los partidos puedes poner un veto a que no postulen a sus parentes; pero no lo puedes poner en una Constitución, porque eso es ir en contra de los derechos humanos de las personas.

ELIMINAR SENADORES DE PRIMERA MINORÍA Y PLURIS

Sobre la elección de senadores y la integración de la Cámara Alta, el politólogo Javier Hurtado expuso que un punto relevante de la reforma sería eliminar los senadores de representación proporcional y yo diría incluso a los de primera minoría.

"Y aparte, Morena le pasa la aspiradora a todos los comités directivos estatales, les chupa, les quita, les expropia lo que les dan los gobiernos estatales a los comités directivos de los estados, por lo que Morena fácilmente anda ejerciendo más de 3 mil millones de pesos en año no electoral, eso no puede seguir existiendo", sentenció,

Recordó que esta fórmula para determinar el financiamiento público a partir de multiplicar el número de ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral, por el 65% como una unidad de medida, se inventó en la reforma del 2008 y dijo: "Quizá en otro tiempo tuvo su razón de ser y era justificable, pero a estas alturas eso no puede seguir existiendo".

También en el tema del financiamiento, Hurtado González expuso que tampoco se debe regresar a la época del PRI y planteó: "Acordémonos en la época donde ningún partido tenía financiamiento y eso no era cierto, porque subrepticiamente todos los gobiernos financiaban al PRI y entonces, la no existencia de financiamiento era para no darles nada a los demás, más que la franquicia postal y telegráfica, y todo el dinero del PRI se lo daban los gobiernos de los estados y el gobierno federal".

LOS ASUNTOS INTERNOS DE LOS PARTIDOS

Un punto relevante de la reforma electoral, sería en opinión de Javier Hurtado, revertir lo que se dio en la reforma del 2008 cuando se inventó el financiamiento público que actualmente existe, también se creó ahí el criterio, el principio de que, en los asuntos internos de los partidos políticos, no podrán intervenir las autoridades electorales. Y luego en la ley se definió que "asuntos internos" de los partidos, son por ejemplo la elección de dirigentes y candidatos.

Se cuestionó cómo que un partido, que es entidad de interés público y una de las actividades o actos más importantes que es la elección de sus dirigentes y candidatos, es privado y nadie puede intervenir ahí.

El maestro Javier Hurtado abundó en concreto al caso de las diputaciones plurinominales o de representación proporcional, a las que se ha referido la presidenta de México, argumentando que se deben eliminar o

bilidad porque dificulta la formación de mayorías.

Yo diría en principio -recalcó-, que habría que subir el porcentaje para tener derecho a la representación hasta el 5%, incluso dividir tres tipos de registro, un registro jurídico en el tengas voz y voto en el Consejo del INE que puede ser del 3.5, un registro digamos político para tener acceso y derecho a la representación proporcional que podría ser del 5% y un registro para derecho al financiamiento que podría ser el el 6 o 7% y entones las cosas cambian.

Y qué haría yo -abundó-, con los que no tienen esa representación o los que no alcanzan esos porcentajes de votación, en algunos países tienen número de Diputados de Ajuste Compensatorio, en donde se pueden crear diputados o quitar diputados para ajustar las cantidades de legisladores a la representación proporcional de votos que obtuvieron en las urnas.

EL VOTO EN BLANCO Y EL OBLIGATORIO

Otra de las estrategias que podría legislar se y ajustarse, en la opinión del maestro Javier Hurtado, es la creación del "voto en blanco", ya que a través del voto en blanco se expresaría la gente que está a favor de la democracia, pero en contra de los partidos políticos, de esa manera evitas el abstencionismo, porque ese es un asunto interno de los partidos y las autoridades electorales no pueden intervenir ahí eso es gravísimo".

Y abundó: "El problema con los diputados de representación proporcional, que dice la presidenta que no los quieren, es que no es eso, una cosa es la figura de los diputados y otra es su forma de elección; parcialmente lo doy la razón en el sentido de que hay razón en que la gente dice y esos diputados de dónde salieron, porque yo no voté por ellos, claro porque no sé si la gente se ha dado cuenta".

L

os diputados plurinominales -recordó-, de repente se crearon en la reforma de 1977 y participaron en las elecciones del 79, luego en el 82 y luego en el 85, en esas tres selecciones cuando nosotros íbamos a votar, nos daban dos boletas para elegir diputados, una de mayoría relativa y otra de representación proporcional y no venían en la misma boleta; eso lo inventó Miguel de la Madrid en la reforma del 86, porque como en 82 y 85, el líder petrolero, Joaquín Hernández Galicia 'La Quina' dio la orden a sus agremiados de que votaran en representación proporcional por el entonces PST.

A

demás, sobre una de las propuestas que se ha presentado sobre la mesa, que es la obligatoriedad del voto, el maestro Javier Hurtado hizo saber que el voto ya es obligatorio, "ya existe en México desde 1917 solo que no se aplica, ahí está, en el artículo 58 de la Constitución dice que los ciudadanos que no cumplen con sus obligaciones señaladas en el artículo 56, perderán sus derechos políticos hasta por un año y el artículo 56 dice que es obligación de los ciudadanos votar en las elecciones populares y en los procesos de consulta popular y de revocación de mandato".

Finalmente, en el tema de la elección popular de consejeros del INE y la desaparición de los OPLE, Javier Hurtado planteó: La elección de los consejeros del INE sería reproducir lo ocurrido con la elección judicial y sería un despropósito absoluto y con relación a los OPLE, expuso: "Yo vería las siguientes opciones, una es continuar como estamos que yo no estaría de acuerdo, la segunda sería eliminarlos y que todo lo tenga el INE que se organice hasta las elecciones de la reina de la primavera", puntualizó.

OPINIÓN



Por | Iván Arrazola



{ OPINIÓN }

EL COSTO DEL AUMENTO AL TRANSPORTE

La política pública en materia de transporte suele ser uno de los termómetros más sensibles de la relación entre gobiernos y ciudadanía. En Jalisco, el anuncio de un nuevo incremento a la tarifa del transporte público ha reactivado un viejo malestar social que no se explica únicamente por el alza en el precio, sino por la persistente distancia entre el discurso gubernamental y la experiencia cotidiana de los usuarios.

En julio de 2019, el entonces gobernador Enrique Alfaro anunció un incremento a la tarifa que pasó de siete a 9.50 pesos. En aquel momento, justificó la medida asegurando que el acuerdo se estableció durante la administración del priista Aristóteles Sandoval y era necesario para mejorar la calidad del servicio.

Al final de su sexenio Alfaro aseguró que el transporte dejó de ser un negocio para ser un servicio a la comunidad. Sin embargo, existe un elemento que descompone esta narrativa: la calidad del servicio no mejoró. Si bien se amplió la oferta de alternativas de movilidad, en la práctica persisten problemas estructurales que afectan especialmente a quienes viven en las periferias de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

La saturación de las unidades, la irregularidad en las frecuencias, el exceso de velocidad, la omisión de paradas, la conducción imprudente y las condiciones incómodas al interior de los camiones siguen siendo parte del trayecto cotidiano de miles de personas.

En este contexto, la administración de Pablo Lemus propuso un nuevo incremento al transporte público que fue aprobado por la Comisión Tarifaria y pasó de 9.50 a 14 pesos. El Gobierno estatal anunció que aportará un subsidio de tres pesos por usuario, con lo que la tarifa efectiva quedaría en 11 pesos para quienes accedan a dicho beneficio. De acuerdo con la Comisión Tarifaria, este ajuste responde a la Norma Técnica vigente, que obliga a reflejar de manera sustancial los costos reales de operación, particularmente los relacionados con combustibles, refacciones y salarios de los choferes.

La Comisión Tarifaria está integrada por el Consejo Consultivo para la Innovación, la CTM, el Sindicato de Autotransporte PALMA-CROC, el Fideicomiso Integrado de Recauda, el Observatorio Ciudadano de Movilidad y una universidad pública o privada. Su dictamen se fundamenta en el aumento de los costos operativos y la necesidad de mejorar las condiciones laborales del personal. No obstante, estas justificaciones técnicas contrastan con la percepción social de un servicio que continúa siendo deficiente.

La posición del gobierno de Pablo Lemus es particularmente incómoda. Por un lado, ha intentado matizar el impacto del aumento subrayando que estudiantes y personas adultas mayores conservarán apoyos que en algunos casos cubren hasta el 50% o incluso el 100% de la nueva tarifa. Además, ha garantizado que durante los próximos cinco años no habrá nuevos incrementos.

Sin embargo, el diseño del subsidio introduce un nuevo foco de tensión: para acceder al beneficio, los usuarios deberán tramitar una tarjeta denominada "La Única", que implicará la entrega de datos personales como



Por | Luis Manuel Robles Naya

{ OPINIÓN }

2025-2026... ¿QUÉ SIGUE?

En 2025 se consolidó legalmente el CURP, correo electrónico, número telefónico y domicilio. El gobierno se ha comprometido a que el proceso esté listo tres meses antes de la entrada en vigor de la nueva tarifa, pero resulta difícil imaginar que un trámite de esta magnitud pueda implementarse con eficacia en tan corto plazo, lo que, además, ha despertado inquietudes sobre el uso y resguardo de la información personal.

Más allá de los mecanismos administrativos, la pregunta central permanece sin respuesta: ¿a qué se comprometen los concesionarios en términos de mejora real del servicio? El aumento se justifica por el alza en los costos de operación, pero no existen garantías claras y verificables de que ello

mo por los incrementos al salario mínimo lo que favorece a la tranquilidad social y anestesia el descontento por la insuficiencia de la atención institucional.

De la impunidad ni hablar. La más escandalosa corrupción se dio durante el periodo gubernamental de AMLO y este gobierno tiene toda la intención de sostrar todo aquello que lesione la imagen del movimiento y su fundador. No importa que sus hijos y colaboradores exhiban su enriquecimiento súbito, ni tampoco el secar las fuentes de donde proviene la riqueza; el silencio habrá de ayudar al encubrimiento.

Las fuerzas armadas por su parte, algunos de sus mandos, mordieron la manzana

EL GOBIERNO DE PABLO LEMUS HA ENTRADO EN UNA ZONA POLÍTICAMENTE PELIGROSA. LA ESTRATEGIA PROYECTA LA IMAGEN DE UNA ADMINISTRACIÓN DÉBIL, INCAPAZ DE ESTABLECER CONDICIONES FIRMES A LOS PRESTADORES DEL SERVICIO Y MÁS CERCANA A LOS INTERESES DEL AUTOTRANSPORTE QUE A LOS DE LA CIUDADANÍA.

NO SON DE ESPERARSE CAMBIOS SUSTANCIALES EN LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES Y BUENA PARTE DEL AÑO SE OCUPARÁ EN LA SELECCIÓN DE QUIENES SERÁN CANDIDATOS A PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR EN 2027.

se traduzca en mejores condiciones para los usuarios. A esto se suma un elemento clave: los aproximadamente mil 200 millones de pesos destinados al subsidio terminarán beneficiando, en los hechos, a los dueños de las unidades.

La narrativa oficial que presenta el apoyo como un respaldo directo al usuario resulta engañosa cuando el flujo final de los recursos fortalece principalmente a los concesionarios.

De esta manera, el gobierno de Pablo Lemus ha entrado en una zona políticamente peligrosa. La estrategia proyecta la imagen de una administración débil, incapaz de establecer condiciones firmes a los prestadores del servicio y más cercana a los intereses del autotransporte que a los de la ciudadanía. Si el incremento no viene acompañado de mejoras tangibles, medibles y sostenidas, el costo político podría ser elevado.

En los hechos, la medida transiere la carga económica a los usuarios —aunque sea vía subsidio— sin comprometer a los concesionarios a una transformación profunda del sistema. De ejecutarse de manera inefficiente, este episodio podría convertirse en uno de los errores con mayor impacto político de la actual administración y en una de las derrotas más severas para el partido en el poder.

La posición del gobierno de Pablo Lemus es particularmente incómoda. Por un lado, ha intentado matizar el impacto del aumento subrayando que estudiantes y personas adultas mayores conservarán apoyos que en algunos casos cubren hasta el 50% o incluso el 100% de la nueva tarifa. Además, ha garantizado que durante los próximos cinco años no habrá nuevos incrementos.

Sin embargo, el diseño del subsidio introduce un nuevo foco de tensión: para acceder al beneficio, los usuarios deberán tramitar una tarjeta denominada "La Única", que implicará la entrega de datos personales como

CONCIENCIA PÚBLICA

CONCIENCIA PÚBLICA

OPINIÓN



Por | Armando Morquecho Camacho

{ A TÍTULO PERSONAL }

¿Y EL DERECHO INTERNACIONAL?

LA VIOLENCIA COMO ARGUMENTO POLÍTICO

Hubo un momento —no tan lejano como quisieramos creer— en el que la comunidad internacional pareció llegar a un acuerdo básico: la violencia entre Estados no podía seguir siendo un medio legítimo para resolver desacuerdos políticos, ideológicos o estratégicos.

Las dos guerras mundiales, con su saldo de millones de muertos y una devastación que marcó generaciones, dejaron una lección clara. El uso de la fuerza debía ser contenido por el derecho, la diplomacia y los mecanismos multilaterales. Ese fue, al menos en teoría, el compromiso con el siglo XXI.

Por eso, cuando hoy reaparecen los bombardeos como una opción política “aceptable”, la discusión no debería centrarse únicamente en el país que recibe los ataques, ya que la pregunta de fondo es otra: qué tipo de orden internacional estamos dispuestos a normalizar. No se trata de afinidades ideológicas ni de simpatías políticas. Se trata de un principio elemental: los aparentes desacuerdos políticos e ideológicos no justifican, o no deberían justificar la violencia ni la intervención armada.

En los últimos años, el uso de la fuerza ha vuelto a presentarse como una solución frente a escenarios complejos. Se habla de decisiones necesarias, de intervenciones inevitables o de medidas excepcionales. Sin embargo, cuando la violencia se presenta como último recurso, suele ser único para quien tiene poder militar y para quien la diplomacia resulta lenta, costosa o políticamente incómoda.

En ese sentido, el problema no es solo el daño inmediato que provoca un bombardeo. El verdadero problema es el mensaje que se envía cuando se recurre a él. Cuando la fuerza sustituye al derecho, se establece un precedente peligroso: que las reglas internacionales funcionan solo mientras no estorben. Ese mensaje no afecta únicamente al país atacado; debilita el sistema que, con todas sus fallas, busca evitar que la violencia sea la norma.

Este patrón no es exclusivo de un solo actor. La invasión rusa a Ucrania fue condonada de manera generalizada por violar la soberanía de un Estado y recurrir a la fuerza como instrumento político. Del mismo modo, las acciones militares de Israel en Gaza han generado críticas crecientes por el uso desproporcionado de la fuerza y el impacto sobre la población civil. En ambos casos, más allá de las particularidades, aparece un elemento común: la aplicación selectiva de los principios del derecho internacional.

La condena, la tolerancia o el silencio no suelen depender únicamente de los hechos, sino de quién los ejecuta. Cuando la violencia proviene de un adversario, se denuncia como agresión. Cuando proviene de un aliado, se explica, se justifica o se relativiza. Esa doble vara no es un detalle menor; es el punto donde el discurso del derecho empieza a vaciarse de contenido.

Entonces la pregunta es tan inevitable como incómoda: ¿quién decide hoy quién es libertador y quién es opresor? ¿En qué momento un Estado se arroga la autoridad

Caracas en llamas tras la intervención de Estados Unidos en territorio de Venezuela.

NO SE TRATA DE AFINIDADES IDEOLÓGICAS NI DE SIMPATÍAS POLÍTICAS. SE TRATA DE UN PRINCIPIO ELEMENTAL: LOS APARENTES DESACUERDOS POLÍTICOS E IDEOLÓGICOS NO JUSTIFICAN, O NO DEBERÍAN JUSTIFICAR LA VIOLENCIA NI LA INTERVENCIÓN ARMADA.

los ejecute es aceptar que el criterio no es jurídico ni ético, sino político. Es asumir que el lenguaje de los derechos humanos puede utilizarse como argumento cuando sirve y descartarse cuando incomoda. Esa lógica normaliza la violencia y la integra al debate político como una opción más.

El siglo XXI se presentó como una etapa de contención, diálogo y solución institucional de los conflictos. Sin embargo,

cada vez que se recurre a la fuerza para resolver desacuerdos políticos, esa promesa se debilita. No se trata de idealismo ni de ingenuidad. Se trata de memoria histórica.

Ya sabemos a dónde conduce la normalización de la violencia entre Estados.

El riesgo más profundo no está únicamente en el ataque concreto, sino en la idea que se consolida detrás de él: que el poder militar otorga legitimidad, que la violencia puede presentarse como una virtud y que el orden se impone desde la fuerza. Si aceptamos esa lógica, estaremos regresando —con un lenguaje más sofisticado— a un pasado que dijimos no querer repetir.

Porque cuando la violencia se convierte en argumento político, el problema deja de ser quién dispara primero. El problema es que el derecho deja de ser límite y todos quedamos expuestos a que, mañana, alguien decida que también somos un objetivo legítimo.

Aceptar que existen bombardeos “justificados” y otros “condenables” según quién

OPINIÓN

Cuando hay falta absoluta, la regla de sucesión prevé dos escenarios: si ocurre antes de la toma de posesión, asume el presidente de la Asamblea Nacional; si ocurre ya en funciones, asume la vicepresidencia como responsable temporal y se deben convocar elecciones según los plazos que la Constitución fija.

CONCIENCIA PÚBLICA

Primer, se deberá calificar como "incapacidad" o "abandono": Ante una detención que impide el ejercicio del cargo, las autoridades podrían intentar encuadrarla como "incapacidad física o mental" (requiere certificación institucional) o "abandono del cargo" (requiere pronunciamiento político-jurídico). Esta interpretación busca traducir un hecho no previsto (captura).

>VACÍO DE PODER

LA RUTA CONSTITUCIONAL DE LA SUCESIÓN EN VENEZUELA

Por Juan Raúl Gutiérrez Zaragoza

El punto de partida es el artículo 233 de la Constitución venezolana, que enumera seis causales de "falta absoluta" del presidente: muerte, renuncia, destitución decretada por el Tribunal Supremo de Justicia, incapacidad física o mental certificada, revocatoria del mandato mediante referendo y abandono del cargo.

La captura o detención del presidente por una potencia extranjera no aparece expresamente como causal, lo que abre incertidumbre jurídica sobre cómo encuadrar el hecho dentro de las categorías vigentes.

Cuando hay falta absoluta, la regla de sucesión prevé dos escenarios: si ocurre antes de la toma de posesión, asume el presidente de la Asamblea Nacional; si ocurre ya en funciones, asume la vicepresidencia como responsable temporal y se deben convocar elecciones según los plazos que la Constitución fija. La discusión actual gira en torno a si una detención puede interpretarse como incapacidad o abandono para activar ese mecanismo, dado que el texto no contempla la "captura" como causal autónoma.

DECLARACIÓN DE LA AUSENCIA DEFINITIVA

Primer, se deberá calificar como "incapacidad" o "abandono": Ante una detención que impide el ejercicio del cargo, las autoridades podrían intentar encuadrarla como "incapacidad física o mental" (requiere certificación institucional) o "abandono del cargo" (requiere pronunciamiento político-jurídico). Esta interpretación busca traducir un hecho no previsto (captura) a causales previstas (233), habilitando la sucesión y la convocatoria de elecciones.

Segundo, el Tribunal Supremo de Justicia deberá destituir al Presidente: El artículo 233 contempla la "destitución decretada por el TSJ" como causal de falta absoluta. De existir un expediente que lleve al TSJ a destituir formalmente al presidente, se activaría la cadena de sucesión constitucional y el llamado a comicios. Este camino depende de un acto jurisdiccional expreso del máximo tribunal.

Tercero, la renuncia o imposibilidad sobrevenida reconocida: Si mediara renuncia voluntaria o un reconocimiento institucional de imposibilidad definitiva para ejercer el cargo, también se configuraría la falta absoluta. Al no estar prevista la "captura" como causal, las instituciones deben traducirla a una categoría existente, por ejemplo, imposibilidad que se certifique como incapacidad, para no forzar un vacío normativo.

SUCESIÓN PROVISIONAL Y CONVOCATORIA DE ELECCIONES

Una vez declarada la falta absoluta en funciones, la vicepresidenta asume la jefatura del Estado de manera provisional para garantizar la continuidad administrativa. Este es el efecto inmediato previsto por el esquema de sucesión del artículo 233, que busca evitar el vacío de poder mientras se organiza



Estados Unidos, clave en el futuro inmediato de Venezuela tras la detención de Nicolás Maduro.

el proceso electoral.

Con la falta absoluta declarada, deben convocarse elecciones presidenciales dentro de los plazos constitucionales. El debate pararía por cómo computar esos plazos cuando la causal se origina en un evento no previsto (captura), y qué autoridad garantiza la integridad del proceso si hay disputa política. La indeterminación sobre la "detención" obliga a una interpretación funcional que priorice continuidad y convocatoria rápida de comicios.

Como podemos advertir, cualquiera de estos escenarios generaría vacíos y tensiones de interpretación, como:

ESCENARIOS PRÁCTICOS ANTE LA AUSENCIA DEFINITIVA

Consenso institucional: Se califica la detención como "incapacidad" o "abandono", la vicepresidenta asume provisionalmente, se convoca a elecciones en plazo, y se garantiza observación y certidumbre electoral. Este camino depende de actos claros de TSJ/Asamblea que reduzcan el vacío interpretativo.

Inexistencia de causal "captura/detención": La Constitución no resuelve de manera textual qué sucede si el presidente es capturado por un actor externo; por ello, se produce un vacío interpretativo que debe suplirse con decisiones institucionales (TSJ, Asamblea, certificaciones) para encajar la situación en las causales del 233. Esta laguna es la fuente principal de la controversia sobre la sucesión inmediata y los tiempos electorales.

Riesgo de dualidad de autoridades: En

escenarios de alta polarización, distintas instituciones pueden adoptar lecturas contradictorias, por ejemplo, unas hablando de "incapacidad" y otras negándola, lo que genera reclamos simultáneos de legitimidad. La función del artículo 233 es precisamente evitar ese vacío, pero su silencio frente a la "captura" complica la aplicación directa sin una decisión calificatoria previa.

Veamos los plazos constitucionales ante la ausencia definitiva, solo expondré el que es pertinente para el caso en concreto:

Si la falta absoluta ocurre durante los primeros cuatro años del período presidencial:

El Vicepresidente Ejecutivo asume la Presidencia de manera provisional, deben convocarse nuevas elecciones dentro de los 30 días consecutivos siguientes, el presidente electo en esas elecciones completará el período constitucional en curso.

CONCIENCIA PÚBLICA

Tercero, la renuncia o imposibilidad sobrevenida reconocida: Si mediara renuncia voluntaria o un reconocimiento institucional de imposibilidad definitiva para ejercer el cargo, también se configuraría la falta absoluta. Al no estar prevista la "captura" como causal, las instituciones deben traducirla a una categoría existente.

Otra ruta también nada pavimentada es que la Asamblea Nacional se erija como poder constituyente de facto, es decir, ante la ausencia de los dos primeros en la línea de sucesión, la Asamblea Nacional podría asumir la facultad de designar un presidente interino.

de poder constitucional, ya que, si Delcy Rodríguez se niega y Jorge Rodríguez está detenido, inhabilitado o tampoco quiere, se produce un vacío institucional y la Constitución no ofrece un mecanismo automático para designar a un tercero.

Por lo que tendría que intervenir el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), quien estaría en facultades de emitir una sentencia interpretativa para designar a otro funcionario, por ejemplo, un ministro o un presidente provisional designado por la Asamblea.

Estoy consciente que esto sería una interpretación extensiva del artículo 233, buscando el vacío de poder.

Otra ruta también nada pavimentada es que la Asamblea Nacional se erija como poder constituyente de facto, es decir, ante la ausencia de los dos primeros en la línea de sucesión, la Asamblea Nacional podría asumir la facultad de designar un presidente interino, así se justificaría en la necesidad de garantizar la continuidad del Estado y convocar elecciones en 30 días.

Otra vertiente es que, ante un vacío institucional de este nivel, las Fuerzas Armadas podrían intervenir para "garantizar la estabilidad" y respaldar a un actor provisional, esta ruta abriría el riesgo de una junta militar o de un gobierno de facto, fuera del marco constitucional.

Aunque ese escenario me parece más improbable porque organismos como la OEA, ONU, la UE y, especialmente, USA, exigirían que se convoquen elecciones inmediatas.

Repasemos este panorama, si ni la vicepresidenta ni el presidente de la Asamblea Nacional asumen, se genera un vacío de poder no previsto en la Constitución; el TSJ o la Asamblea Nacional tendrían que interpretar el artículo 233 para designar un sucesor provisional; las Fuerzas Armadas podrían convertirse en árbitro de facto, con riesgo de ruptura institucional.

Por lo que, en este escenario, desde mi colocación, percibo que la salida más constitucional sería que la Asamblea Nacional convoque elecciones en 30 días, designando un presidente interino alternativo para garantizar la transición.

Ya vimos que la ruta legal de sucesión no es tan sencilla, por lo que presento el siguiente resumen de conformidad al artículo 233 de la Constitución venezolana, con tres escenarios: Primer el cómodo, la Vicepresidenta asume, el segundo ¿Qué pasará si la Vicepresidenta no quiere asumir el cargo? y, el tercero ¿qué pasará, si el segundo en esa línea, su hermano Jorge, Presidente de la Asamblea Nacional estuviere imposibilitado para asumirlo?

Escenario 1: Transición ordenada: vicepresidenta asume y elecciones en 30 días.

Escenario 2: Vacío parcial: Asamblea o TSJ deben suplir la negativa y convocar elecciones.

Escenario 3: Vacío total: sin vicepresidenta ni presidente de Asamblea, el TSJ, la Asamblea o las Fuerzas Armadas tendrían que intervenir; elecciones en 30 días serían la salida más legítima, pero con riesgo de fractura institucional.

Pues más o menos así veo la ruta legal de la sucesión, se aceptan opiniones jurídicas, sobre todo.

• Doctor en Derecho por la Universidad Panamericana

Doctorante en Filosofía en la Universidad Autónoma de Guadalajara



La sociedad en Venezuela expectante ante los cambios políticos que vienen para el país sudamericano.

En los primeros cuatro años de falta absoluta, la Constitución obliga a elecciones rápidas (30 días) para legitimar al nuevo presidente.

Las autoridades competentes tendrían que interpretar estrictamente artículo 233;

La norma dice que el Vicepresidente "asumirá" la Presidencia provisionalmente.

Si se niega, se configuraría una inacción institucional, lo que podría considerarse un incumplimiento constitucional.

En ese caso, la Asamblea Nacional podría declarar la falta absoluta del Vicepresidente y activar la siguiente línea de sucesión,

situación que nos llevaría al supuesto de una sucesión por el Presidente de la Asamblea

saría si la vicepresidenta no asume el cargo? distintos actores (militares, oposición, poderes paralelos).

Segundo, habría una dualidad de autoridades competentes, la Asamblea Nacional y el TSJ, lo que, probablemente, generaría reclamos simultáneos de legitimidad, Asamblea Nacional vs. sectores chavistas, por ejemplo, aumentando la crisis política.

Consecuentemente, la falta de sucesión clara abriría espacio para mayor presión externa, principalmente de DT y demandas de elecciones inmediatas.

Por lo que, si la vicepresidenta no quiere asumir el cargo, la Constitución no ofrece

no es tan sencilla, por lo que presento el siguiente resumen de conformidad al artículo 233 de la Constitución venezolana, con tres escenarios: Primer el cómodo, la Vicepresidenta asume, el segundo ¿Qué pasará si la Vicepresidenta no quiere asumir el cargo? y, el tercero ¿qué pasará, si el segundo en esa línea, su hermano Jorge, Presidente de la Asamblea Nacional estuviere imposibilitado para asumirlo?

Escenario 1: Transición ordenada: vicepresidenta asume y elecciones en 30 días.

Escenario 2: Vacío parcial: Asamblea o TSJ deben suplir la negativa y convocar elecciones.

Escenario 3: Vacío total: sin vicepresidenta ni presidente de Asamblea, el TSJ, la Asamblea o las Fuerzas Armadas tendrían que intervenir; elecciones en 30 días serían la salida más legítima, pero con riesgo de fractura institucional.

Pues más o menos así veo la ruta legal de la sucesión, se aceptan opiniones jurídicas, sobre todo.

• Doctor en Derecho por la Universidad Panamericana

Doctorante en Filosofía en la Universidad Autónoma de Guadalajara

LA CAÍDA DEL CHAVISMO

El chavismo, desde su origen hasta la detención de Nicolás Maduro, representa un ciclo histórico de auge, consolidación, crisis y caída, lo que comenzó como un proyecto de justicia social terminó como un régimen autoritario sostenido por la represión y la opacidad electoral.

CONCIENCIA PÚBLICA

>EL PRINCIPIO DEL FIN: LA CRISIS DEL PRECIO DEL PETRÓLEO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA A LA DETENCIÓN DE MADURO

Por Juan Raúl Gutiérrez Zaragoza

Este fin de semana tuve una larga charla con el Director de este Semanario, don Gabriel Ibarra, respecto del tema Venezuela; vimos como se cumplieron dos de los escenarios que planteamos en la edición de Conciencia Pública del 21 de diciembre del año que fenece, y nos propusimos armar el rompecabezas para la situación que vive ese país, así que, vamos a por ello.

Es bien sabido que en la vida todo tiene un inicio y un fin, por lo que tendré que empezar este intento mencionando que el chavismo constituye uno de los fenómenos políticos más influyentes y controvertidos de América Latina en las últimas décadas. Surgió como un proyecto de justicia social y refundación nacional, se consolidó bajo el liderazgo de Hugo Chávez y posteriormente derivó en un régimen autoritario bajo Nicolás Maduro.

Por lo que resulta forzoso hacer un breve recorrido histórico del chavismo, desde sus orígenes hasta la detención de Maduro, intentar abordar los factores ideológicos, económicos, políticos y geopolíticos que marcaron su evolución y crisis final.

Este movimiento vio su germe con la fundación del MBR-200 (1982); Hugo Chávez y un grupo de militares jóvenes crearon el Movimiento Bolivariano Revolucionario 200, inspirado en el pensamiento de Simón Bolívar y en la necesidad de transformar un sistema político percibido como corrupto y excluyente.

Se empezó a manifestar con el Intento de golpe de Estado en 1992; Chávez lideró una insurrección militar contra el gobierno de Carlos Andrés Pérez, aunque fracasó, su figura emergió como símbolo de rebeldía y justicia social.

La ideología del chavismo se definió como una mezcla de bolivarianismo, socialismo del siglo XXI, populismo de izquierda y antiimperialismo.

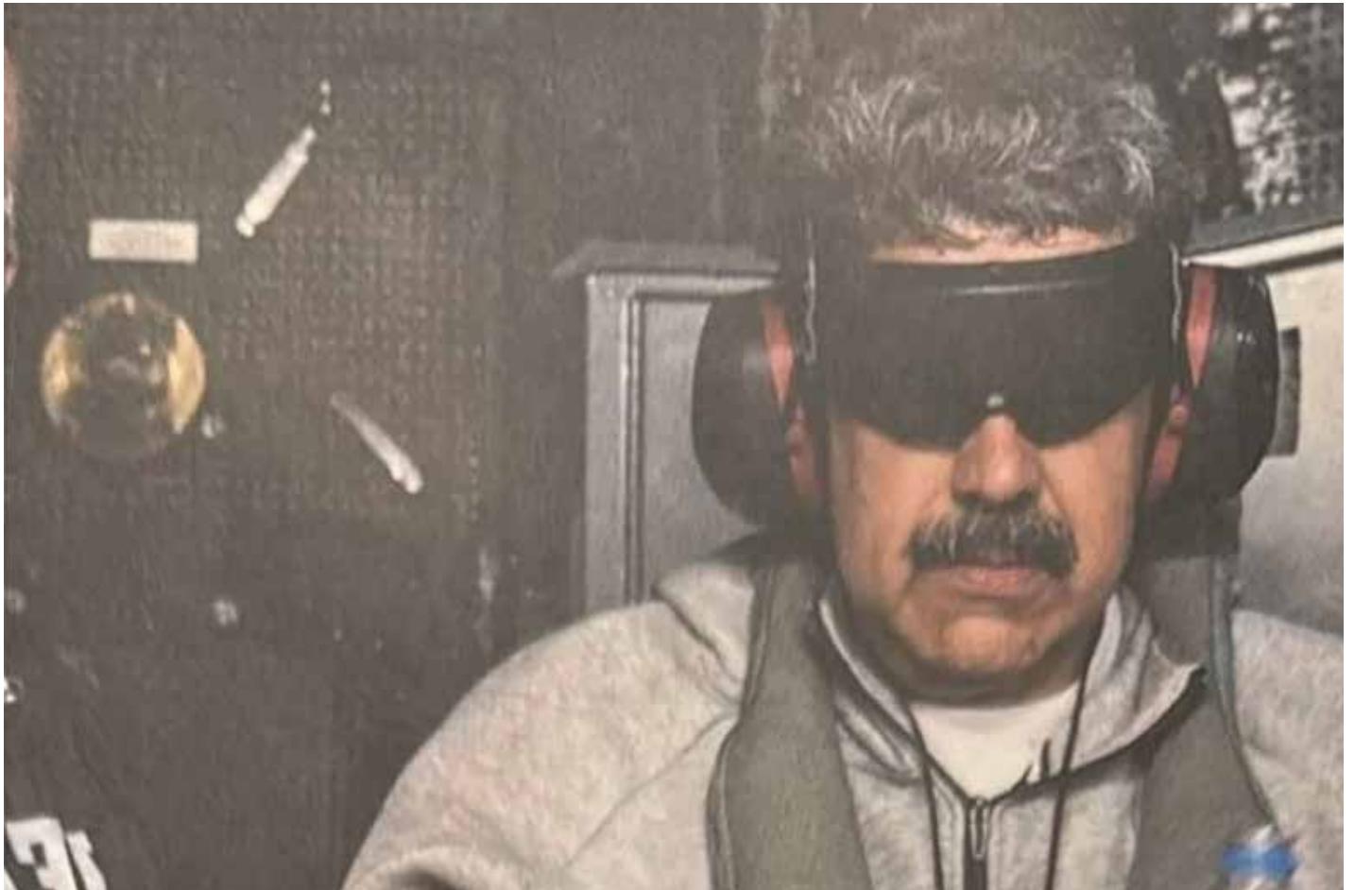
Posteriormente, Chávez se llevó el triunfo electoral de las elecciones de 1998; ganó la presidencia con un discurso de refundación nacional, prometiendo acabar con la corrupción y devolver el poder al pueblo, ya en el poder, se consolidó el movimiento chavista, que duró en la cima entre los años 1999 y 2013.

Un dato relevante de ese periodo fue la aprobación de una nueva Constitución en 1999, que amplió el poder presidencial y redefinió el Estado bajo principios bolivarianos.

Con el auge petrolero, Chávez nacionalizó sectores estratégicos y financió misiones sociales en salud, educación y vivienda; el comandante se convirtió en figura central, con un estilo carismático y confrontativo, que lo consolidó como líder continental.

Con respaldo popular y constitucional, el chavismo se proyectó como modelo alternativo al neoliberalismo, con alianzas regionales como ALBA y Petrocaribe.

Muere Chávez en el año 2013, asumiendo



do la presidencia Nicolás Maduro, quien llegó a la presidencia en ese mismo año, con apoyo de Cilia Flores, a la poste su esposa, también detenida, y Diosdado Cabello.

EL PRINCIPIO DEL FIN

El nuevo presidente, no pudo evitar la caída de los precios del petróleo, que se

el detonante que mostró que la dictadura ya no podía sostenerse ni siquiera con mecanismos de legitimación electoral.

Uno a uno fueron sumándose elementos que dieron pie a su debacle, entre ellos el agotamiento económico, la renta petrolera ya no sostenía los programas sociales ni el aparato estatal; el quiebre de legitimidad política, la falta de actas electorales; la fractura interna, sectores militares y políticos comenzaron a distanciarse de Maduro; el aislamiento internacional, la comunidad internacional endureció sanciones y desconoció los resultados electorales; juntando estos factores más las protestas internas, el éxodo masivo y la falta de legitimidad electoral crearon el escenario para la intervención internacional, primero en discursos, y llevada a cabo por USA.

Esta oportunidad no la iba a dejar pasar Trump, quien empezó con una presión muy fuerte, endureció a más no poder su discurso contra el dictador Maduro, y en los hechos desplegó una fuerza inusual hacia el cono sur, llegando incluso a destruir barcos petroleros que según el mismo DT, estaban sancionados.

LAS BRAVUCONADAS

Ya arrinconado Maduro, el Presidente de Estados Unidos le ofreció una salida del

poder negociada, que, ante los acontecimientos recientes, parecía una oferta muy generosa, no la aceptó, incluso se hizo viral un video donde le decía a Trump, de manera altanera, "si me quieres ver por mí, aquí te espero, cobarde", y, como nos percatamos,

que era de esperarse las reacciones en el mundo no se hicieron esperar, algunos países celebraron el fin del régimen, otros denunciaron violación del derecho internacional, así fuimos testigos en las redes sociales de múltiples comentarios de "soberanistas" de celular, criticando ferozmente la extrac-

CONCIENCIA PÚBLICA

Con respaldo popular y constitucional, el chavismo se consolidó como alternativa al neoliberalismo, impulsando alianzas como ALBA y Petrocaribe. Tras la muerte de Hugo Chávez en 2013, Nicolás Maduro asumió la presidencia ese mismo año, respaldado por Cilia Flores (su futura esposa, también detenida) y Diosdado Cabello.

Ya arrinconado Maduro, el Presidente de Estados Unidos le ofreció una salida del poder negociada, que, ante los acontecimientos recientes, parecía una oferta muy generosa, no la aceptó, incluso se hizo viral un video donde le decía a Trump, de manera altanera, "si me quieres ver por mí, aquí te espero, cobarde", y, como nos percatamos, le tomaron la palabra.

ción de Maduro, curiosamente no les vi esa reacción cuando el dictador violó el derecho del pueblo venezolano al sufragio libre, para el mundo racional, el oficialismo perdió la elección y la ganó el opositor Edmundo González, el bloque opositor presentó pruebas de su triunfo y el dictador no exhibió una sola acta, ¿o sí?

Es evidente que la extracción de Maduro produce de inmediato un impacto interno, generando el vacío de poder necesario para abrir la posibilidad de iniciar con la fase de transición.

¿QUÉ GOBERNARÁ VENEZUELA?

Surge una pregunta obligada ¿quién goberna ahora Venezuela?

Trump en su primera conferencia de prensa, ya con Maduro detenido, señaló que ellos (USA) gobernarán hasta que se de la transición requerida, se entiende que, a través de alguien de nacionalidad venezolana, que bien pudiera ser la vicepresidenta Rodríguez, que ya ha sido mandatada en asumir el cargo por el Tribunal Superior de Justicia de Venezuela.

Constitucionalmente, Delcy Rodríguez aparece como sucesora inmediata según la legislación venezolana, pero, como señalamos, estaba en Rusia al momento de la detención, quizás ahora esté en Estados Unidos en pláticas con el Secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, preparándose

para lo que viene.

Jorge Rodríguez, como presidente de la Asamblea Nacional, también figura en la lista de sucesión, pero está en la lista de los 19.

Es importante señalar que la ruta legal de sucesión no es tan sencilla, en colaboración

por separado realizó este análisis de forma amplia, por lo pronto me ajustaré a un resumen muy apretado de conformidad al artículo 233 de la Constitución venezolana, con tres escenarios: Primer el cómodo, la Vicepresidenta asume, el segundo ¿Qué pasará si la Vicepresidenta no quiere asumir el cargo? y, el tercero ¿qué pasará, si el segundo

vemos que es relativamente sencillo para el poder armamentístico y de inteligencia de USA, deshacerse de los tres cinturones de seguridad que tenía Maduro, incluso el primero

compuesto por guardias de nacionalidad cubana donde hubo alrededor de 40 muertos.

Escenario 1: Transición ordenada: vicepresidenta asume y elecciones en 30 días.

Escenario 2: Vacío parcial: Asamblea o TSJ deben suplir la negativa y convocar elecciones.

Escenario 3: Vacío total: sin vicepresidenta ni presidente de Asamblea, el TSJ, la Asamblea o las Fuerzas Armadas tendrían que intervenir; elecciones en 30 días serían la salida más legítima, pero con riesgo de fractura institucional.

Ante este panorama, es obvio que el escenario que brinda mayor estabilidad para Venezuela, es el de una continuidad minimizada con Delcy Rodríguez al frente, con

De esta manera hemos sido testigos como se pasó del bolivarianismo al autoritarismo, el chavismo pasó de ser un proyecto popular a un régimen militarizado, fijo e imparable el Impacto económico y social, el colapso de la economía y la diáspora venezolana marcaron la decadencia de ese modelo.

Así las cosas, el hermano país enfrenta un dilema, reconstrucción democrática o continuidad de estructuras de poder militar.

El chavismo, desde su origen hasta la detención de Nicolás Maduro, representa un ciclo histórico de auge, consolidación, crisis y caída, lo que comenzó como un proyecto de justicia social terminó como un régimen

autoritario sostenido por la represión y la opacidad electoral. La reciente detención de Maduro abrió un escenario de transición incierto, donde la sucesión constitucional, la presión internacional y la capacidad de la oposición definirán el rumbo del país.

Ya el espacio no me da para escribir más de otros ingredientes en este cocido: China, Rusia, Israel, Irán, Corea del Norte, Cartel de los Soles, Tren de Aragua, petróleo, posición geográfica estratégica y varios más.

Empiezo mi cierre mencionando que la lección histórica es clara, ningún poder puede sostenerse indefinidamente si niega la verdad y la voluntad popular, el futuro de Venezuela dependerá de su capacidad para reconstruir instituciones, garantizar elecciones libres y recuperar la confianza ciudadana.

Por último, vale la pena recalcar lo que señalé en mi colaboración anterior respecto de este tema, no estoy de acuerdo ni en las intervenciones militares, ni en las dictaduras ¿cuál es el mal menor? Usted tiene la mejor opinión.

• Doctor en Derecho por la Universidad Panamericana
Doctorante en Filosofía en la Universidad Autónoma de Guadalajara

Cortinas 30% off
PROMOCIÓN VÁLIDA NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2025

ideas
Elegantes e Innovadoras en DECORACIÓN
Galería Detallarte
www.galeriadetallarte.shop

Tu hogar en Buenas Manos

33 1435-9828 / O meses sin intereses con VISA

Toldos 30% off
PROMOCIÓN VÁLIDA NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2025

ideas
Elegantes e Innovadoras en DECORACIÓN
Galería Detallarte
www.galeriadetallarte.shop

Tu hogar en Buenas Manos

33 1435-9828 / O meses sin intereses con VISA

OPINIÓN



Por | Luis Ignacio Arias

{ CONCIENCIA EN LA CULTURA }

LA EPIFANÍA DE UN LECTOR

RAMÓN MORENO RODRÍGUEZ:
VIDA, DOCENCIA Y VOCACIÓN LITERARIA

Ramón Moreno Rodríguez, escritor, docente e investigador.

La vida del doctor Ramón Moreno Rodríguez es un recorrido que une la literatura, la docencia y la memoria personal en un mismo camino. Originario de Colima y formado en la UNAM, Moreno ha construido una trayectoria marcada por la pasión por los libros, la enseñanza, la escritura y la investigación.

Su historia es la de un lector apasionado, que encontró en las palabras un vínculo entre lo que es y lo que puede llegar a ser. Con los años tomó la pluma para construir sus recuerdos en *Cuentos para Guillermo*, su primer libro.

Su acercamiento a la literatura ocurrió en un contexto familiar humilde "Mi padre era un sastre que, pues sostenía con dificultades el ingreso familiar y, sin embargo, en mi casa hubo libros, había un librero." Uno de sus hermanos le dio a leer *La madre*, de Máximo Gorki: "no la pude leer, me aburrió mucho. Pero al poco tiempo, cuando se dio cuenta de que no la podía leer, me entregó Cien años de soledad y eso fue diferente... yo creo que en ese momento hubo una epifanía; me recuerdo leyendo Cien años de soledad en la biblioteca pública de la ciudad de Colima". No solo fue su inicio como lector, ahí comenzó el germen de la escritura.

Moreno reconoce que no fue un estudiante destacado en su infancia y adolescencia. "Fui un alumno muy malo, muy malo", admite con humor. Sin embargo, al llegar a la universidad, su vida cambió. La militancia política, el ambiente intelectual y la cercanía con los libros lo transformaron profundamente.

Con el deseo de convertirse en escritor, ingresó a Letras Hispánicas en la UNAM. Ahí apareció la docencia como una revelación. El momento decisivo ocurrió cuando un profesor le pidió exponer ante el grupo. "Ver a mis compañeros escuchándome con respeto... me hizo descubrir otra vocación, la docencia". A partir de entonces, el impulso de escribir comenzó a encapsularse y la enseñanza se convirtió en su eje. "Explicar y saber explicar a otra persona algo sin duda es un arte".

Desde 1984, Moreno no ha dejado de dar clases. Ha enseñado en secundaria, preparatoria, licenciatura, maestría y doctorado. Ha sido profesor en la UNAM, en la Universidad de Guadalajara y en la Universidad Autónoma de Baja California Sur, donde además fue fundador de la carrera

de Letras Hispánicas. "He tenido la fortuna de dar clases a todos los niveles". En 2019 llegó a Ciudad Guzmán, Jalisco, como profesor de tiempo completo, donde continúa su labor académica.

Aunque la literatura siempre estuvo presente, Moreno confiesa que durante muchos años tuvo miedo de escribir. Sus profesores, a quienes admira profundamente, también le transmitieron un respeto casi paralizante por la creación literaria. "Me di cuenta de que escribir era mucho más que el impulso... y le empecé a tomar un respeto muy grande".

Esas dudas lo acompañaron durante décadas, hasta que llegó la llamada "crisis de

los 50". Con humor y honestidad, cuenta: "La crisis de los 40 no es nada... la de los 50 fue terrible. Me dije: si realmente amas escribir, hoy es cuando lo tienes que hacer. Y si no, renuncia para siempre". Ese último punto personal lo llevó a tomar la pluma y comenzar una novela que le tomaría diez años completar.

Un manuscrito ambicioso, construido a partir de una estructura compleja y de una voz narrativa que exigía una dedicación absoluta. Durante ese periodo, la escritura se convirtió en un ejercicio de constancia y disciplina. La novela representaba, en ese momento, su apuesta más seria por la creación literaria.

Sin embargo, la magnitud del proyecto terminó por agotarlo. Hubo un punto en el que la novela lo saturó al grado de necesitar una pausa prolongada. Ese descanso no significó un abandono, sino un respiro necesario para recuperar claridad y perspectiva. Con el tiempo, Moreno entendió que ese proceso; lento, exigente, a veces frustrante, formaba parte de su propia reconciliación con la escritura. La novela, aun en su dificultad, le permitió confirmar que tenía una voz propia y que podía sostener un proyecto literario de largo aliento. Ese aprendizaje fue lo que lo preparó para escribir con libertad.

Sin embargo, su primer libro publicado no fue una novela, sino *Cuentos para Guillermo*, un volumen nacido de una anécdota familiar y de la insistencia de un primo, Guillermo, que lo animó durante años a escribir la historia de cómo se conocieron. Cuando decidió tomarse un descanso de la novela, Moreno hizo una lista de doce recuerdos y comenzó a escribirlos. "Parecía que alguien me los estaba dictando", confiesa. En apenas un mes, los cuentos estaban listos.

Aunque parten de anécdotas reales, Moreno insiste en que lo que escribió es literatura, no memoria literal. "Hay una voz narrativa que me representa, pero no soy yo". Los cuentos funcionan como fragmentos que insinúan historias completas. Cada relato muestra a un niño enfrentándose al mundo adulto y aprendiendo algo esencial.

Su visión literaria combina honestidad, sencillez y profundidad emocional. "He querido expresar mis recuerdos con autenticidad... aunque mi interés es literario". Para él, la literatura no es solo un ejercicio estético, sino una forma de comprender la vida, de narrar la formación emocional de un individuo y de explorar cómo los afectos, las culpas y la pobreza moldean a una persona.

Ismael Vargas Festivo
Óleo sobre lienzo
100x130 cm
2009 Colección Particular

BLACK COFFEE GALLERY

¡Adquiere tu Franquicia!

QR codes and social media icons for Instagram, Facebook, and WhatsApp.

BlackCoffeeG
www.blackcoffeegallery.com.mx

ACTUALIDAD

La paradoja de un crecimiento aparentemente sólido, pero sostenido por estímulos y dopado por una liquidez abundante, choca frontalmente con un panorama internacional fragmentado por conflictos activos y rivalidades estratégicas.

CONCIENCIA PÚBLICA

>FRAGILIDAD CRECIENTE

2026: LA ECONOMÍA EN LA CUERDA FLOJA



Arrancó 2026 con el mundo en vilo, con crecimiento estable, pero con diferencias geopolíticas.

Por Alberto Gómez R.

Al arrancar 2026, la economía mundial presenta una paradoja desconcertante. Por un lado, exhibe una resiliencia notable, con un crecimiento que se mantiene estable y mercados financieros en máximos históricos. Por el otro, navega sobre un mar de incertidumbres geopolíticas cada vez más profundas y peligrosas. El consenso entre analistas y organismos internacionales es claro: este será un año de transición clave, donde se pondrá a prueba la capacidad de adaptación de las economías y la solidez de las alianzas políticas (negocios.com).

Sin embargo, muchos economistas advierten que esta estabilidad es engañosa. En opinión de diversos analistas financieros, existe un "dopaje generalizado" de políticas públicas expansivas y condiciones financieras ultra favorables que sostienen el crecimiento artificialmente.

La concentración extrema del crecimiento en un puñado de empresas tecnológicas dedicadas a la inteligencia artificial (IA) es otra señal de fragilidad. Un reducido grupo de compañías explica más de un tercio del desempeño de los principales índices bursátiles, realizando inversiones bilionarias cuyos retornos económicos reales aún son una promesa. Como advierte BlackRock, en el ámbito de la IA, "lo micro es macro": un pinchazo en esta burbuja de expectativas no dejaría prisioneros en ninguna parte del mundo.

A esto se suma la sombra alargada de la deuda, especialmente en Estados Unidos, que entra en 2026 con un déficit presupuestario histórico y un costo financiero que ya es estructural, limitando drásticamente el margen de maniobra de las autoridades (economex.substack.com).

EL MOTOR GLOBAL: ¿RESILIENCIA O DOPAJE FINANCIERO?

Las proyecciones macroeconómicas para 2026 pintan un cuadro de moderación estable. El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé un crecimiento global del 3.1%, una leve desaceleración respecto a años anteriores, pero lejos de un escena-

mio polarizado (negocios.com).

VENEZUELA: UN NUEVO FOCO DE INESTABILIDAD HEMISFÉRICA

El año comenzó con un suceso que sacudió los cimientos geopolíticos de América Latina: la captura del presidente Nicolás Maduro por fuerzas estadounidenses y el anuncio de una intervención para gestionar una "transición segura" en Venezuela. Este evento, más allá de su impacto político inmediato, reactivó los temores de un nuevo foco de inestabilidad global y puso bajo la lupa sus posibles efectos económicos (informacionmundial.com).

A corto plazo, los expertos coinciden en que el impacto directo en los precios del petróleo será limitado. La industria petrolera venezolana, ahogada por años de sanciones y falta de inversión, produce un crudo pesado de refinación compleja que ya tenía un peso marginal en el mercado global. El verdadero riesgo reside en la incertidumbre geopolítica que genera. Ralph Jauregui, director de la UPC, explica que este tipo de episodios activa mecanismos defensivos en los mercados: aumenta la aversión al riesgo, se revisan portafolios y el dólar tiende a fortalecerse como activo refugio.

Para 2026, Venezuela se ha convertido en un símbolo de la reconfiguración de la influencia estadounidense en su patio trasero y un punto de fricción con actores como Rusia e Irán, lo que obligará a los países latinoamericanos a definir posiciones más claras en un tablero internacional cada vez

LA FRICCIÓN CONSTANTE DE CHINA

Mientras Occidente se centraba en Ucrania, China ha perfeccionado una estrategia de presión constante en el Mar de China Meridional y el estrecho de Taiwán, evitando el conflicto abierto, pero asfixiando progresivamente a sus rivales. Para 2026, analistas de defensa prevén que China volverá a dominar los titulares en la región,

CONCIENCIA PÚBLICA

Mientras Occidente se centraba en Ucrania, China ha perfeccionado una estrategia de presión constante en el Mar de China Meridional y el estrecho de Taiwán, evitando el conflicto abierto, pero asfixiando progresivamente a sus rivales. Para 2026, analistas de defensa prevén que China volverá a dominar los titulares en la región.

El panorama económico para 2026 es, en esencia, un ejercicio de equilibrio de riesgos. La resiliencia demostrada por la economía global es real, pero está siendo puesta a prueba como nunca antes por una confluencia de tensiones geopolíticas. Desde el Caribe hasta el Mar de China Meridional, pasando por las estepas ucranianas y los desiertos de Medio Oriente.

cadas de consenso en política exterior y comercial, implementando aranceles masivos y usando el comercio como herramienta de negociación agresiva. Sin embargo, el mayor desafío es doméstico.

Trump enfrentó el año con una popularidad en declive, grietas dentro de su propio movimiento y una economía que muestra signos de fatiga. Aunque el crecimiento ha sido robusto, está impulsado de manera desigual por el gasto de los más ricos, mientras la mayoría de los estadounidenses sufre una "crisis de asequibilidad" con precios elevados de alimentos y vivienda.

El desempleo ha repuntado y las políticas arancelarias han costado decenas de miles de empleos manufactureros, según sus críticos. Esta división social y política, sumada a una deuda pública que supera los 38 billones de dólares y un sistema que "no se puede corregir, solo sostener", convierte a Estados Unidos en un epicentro de incertidumbre.

Como señala el análisis de ECONOMEX, los mercados en máximos no son necesariamente una señal de fortaleza, sino un síntoma de un sistema que funciona solo mientras el financiamiento fluye sin interrupciones.

UN MUNDO CAMINANDO SOBRE EL ALAMBRE

El panorama económico para 2026 es,

en esencia, un ejercicio de equilibrio de riesgos. La resiliencia demostrada por la economía global es real, pero está siendo puesta a prueba como nunca antes por una confluencia de tensiones geopolíticas. Desde el Caribe hasta el Mar de China Meridional, pasando por las estepas ucranianas y los desiertos de Medio Oriente.

La advertencia de Jorge Sicilia, economista jefe del BBVA, resume el espíritu de la época: "Lo que más me preocupa del mundo al que vamos es la incertidumbre total. Las reglas internacionales que han dirigido la economía durante 60 años ya no rigen". En este contexto, la capacidad de los gobiernos y los bancos centrales para mantener la credibilidad y la independencia será crucial.

El margen de error es estrecho. Cualquier escalada imprevista en alguno de los múltiples frentes abiertos podría desencadenar una corrección brusca de los mercados, una nueva crisis energética o una recesión sincronizada. 2026 será, por tanto, el año de la gestión de la fragilidad. Un año en el que el mundo, aunque siga avanzando, lo hará con el cuidado de quien sabe que pisa un suelo minado.

OPINIÓN

Por | Gerardo Rico

{ CONTRACORRIENTE }

EN JULIO VIENE LA REVISIÓN DEL T-MEC

2026: EL AÑO DE LOS RETOS DECISIVOS PARA MÉXICO

El año 2025 dejó atrás un mundo en profunda reconfiguración geopolítica, marcado por el regreso triunfal de Donald Trump a la Casa Blanca y el endurecimiento de las tensiones globales. Conflictos armados se intensificaron en Gaza, Ucrania y Sudán, mientras que eventos inéditos como la incursión militar estadounidense en Venezuela —que culminó con la captura de Nicolás Maduro— y el bombardeo selectivo en Nigeria sacudieron el tablero internacional.

El papel que juegan China y Rusia como potencias económica y militar respectivamente. Crisis climáticas severas, y la acelerada integración de la Inteligencia Artificial en la vida cotidiana, todo en un contexto de fragmentación y reorganización del orden mundial, según analistas y medios de comunicación.

En México se caracterizó el 2025 por eventos políticos inéditos, como la primera elección judicial y debates sobre reformas estructurales, mientras que la seguridad fue un gran desafío con crímenes y violencia política, y a nivel social se implementaron reformas laborales y se enfocó en la mujer indígena, pero persisten retos como el fenómeno de las desapariciones y crisis climáticas, como inundaciones en diferentes partes del país.

No debe dejarse de mencionar la compleja relación con Estados Unidos, que declaró a los carteles de la droga como terroristas, además de las constantes amenazas de imposición de aranceles por cualquier motivo y el papel que juegan en la relación bilateral importantes personajes de la actual administración federal como Omar García Harfuch y Marcelo Ebrard.

Peró, ¿qué esperamos para el 2026, qué expectativas tenemos para el año que está por iniciar? Sin duda será un año de retos para México, sobre todo en temas políticos, económicos y hasta sociales, escenarios que marcarán el segundo año de la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum.


ENTRE LA REVISIÓN DEL T-MEC, AMENAZAS ARANCELARIAS DE TRUMP, REFORMAS ESTRUCTURALES, LA REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL Y EL MUNDIAL DE FÚTBOL, MÉXICO ENFRENTARÁ UN SEGUNDO AÑO CLAVE EN LA ADMINISTRACIÓN DE CLAUDIA SHEINBAUM.

3.- Disminución de Inversión Extranjera Directa (IED) por reinversión de utilidades, entendiendo que el primer sector receptor de inversiones es el manufacturero; 4.- Detención de proyectos de ampliación y relocalización en México y 5.- Detrimento en la integración vertical de manufactura.

Todo lo anterior viene a colación pues el

1 de julio iniciarán los trabajos de revisión del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Esta fecha será determinante, ya que los países tendrán que elegir entre renovar el tratado por 16 años o acordar un esquema de revisiones anuales hasta 2036. El resultado impactará en la economía de las tres naciones, el bienestar y el futuro de

los mercados laborales.

Otro de los pendientes que seguramente causará polémica, será la Reforma Electoral, donde eventualmente desaparecerán los llamados Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), es decir el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPCEJ), además de desaparecer la representación plurinominal en la Cámara de Diputados, el Senado de la República y las legislaturas locales y de este modo se reducirían significativamente los recursos públicos destinados a procesos electorales.

También se discutirá la Reforma Laboral para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas a la semana. Actualmente, la iniciativa se encuentra en el Congreso de la Unión para ser analizada, discutida y votada en los próximos meses, en caso de que sea aprobada, ésta pasará a los congresos locales. Para lograr que la reforma sea concretada, el 1 de mayo de 2026 comenzaría el periodo de transición, para el siguiente año iniciaría la primera disminución de horario y en 2030 tendría que establecerse la jornada de 40 horas semanales.

Uno más de los acontecimientos que tendremos en el transcurso del 2026, será la elección para gobernador en Coahuila, uno de los dos Estados del país que son gobernados por el PRI —el otro es Durango— será un termómetro previo para los comicios intermedios que se realizarán al siguiente año. El resultado de estos procesos servirá para determinar la presencia de la oposición o la supremacía electoral de Morena. Las elecciones de Coahuila se llevarán a cabo el 7 de junio, por lo que en los siguientes meses la mirada será hacia los partidos políticos, sus alianzas, discursos y el cambio que ofrezcan a la ciudadanía.

Y no debo dejarme de mencionar la realización de la Copa del Mundo de Fútbol. La justa deportiva no solo será importante para el deporte, también representa una forma de reforzar la relación trilateral de México, Estados Unidos y Canadá. Como se escribió líneas arriba el Mundial 2026 se realizará en el marco de la revisión del T-MEC y la eventual imposición de aranceles por Donald Trump. México será foco de atención internacional durante varias semanas, entre los meses de junio y julio y sin duda uno de los principales desafíos es el recibir a las delegaciones en un clima de paz y seguridad.

El 2026 no estará exento de sorpresas y noticias, podemos esperar un enfoque en la estabilidad económica y fiscal, con debates sobre el T-MEC, posibles reformas fiscales, políticas y un crecimiento moderado impulsado por el consumo, y la necesidad de una alianza público-privada.

OPINIÓN

Por | Arturo Pérez Diaz

{ CONSEJOS PARA LA JUBILACIÓN }

EL DINERO DE LA JUBILACIÓN TAMBIÉN ES PARA VIVIR
PROPÓSITO DE AÑO NUEVO: TOMA EL CONTROL DE JUBILACIÓN Y AFORO

Con la jubilación, llegan las dudas del ahorro de las afores, la mayoría de las personas desconocen que va a pasar con el dinero de su saldo en la cuenta de ahorro, generalmente creen que se lo va quedar el gobierno, y el inicio del año 2026 puede ser la oportunidad de que miles de personas tomen el control de su jubilación y de su dinero de la Afore.

Las dudas comienzan un año previo a la jubilación, la población que cumple los 59 años de edad siente el tiempo encima, vienen momentos decisivos. A los 60 años pasa el primer tren de la jubilación, algunos subirán y otros dejarán pasar sin darse cuenta de lo que está pasando, quizás nunca se suban al tren de la pensión por falta de información.

En México, 60 millones de personas tienen una cuenta Afore. Si están activos y tienen empleo, cada mes, sin falta, una parte de su salario se deposita en la Afore como una promesa de futuro. Sin embargo, para una gran mayoría de trabajadores, ese futuro es difuso. Saben que "ahí está su dinero", algunos han escuchado que se puede retirar "como préstamo" en caso de desempleo, pero pocos comprenden con claridad qué pasa con esos recursos al momento de jubilarse, o incluso qué sucede si el IMSS les niega una pensión.

**LA AFORO NO ES UN BANCO...
PERO TAMPOCO UNA CAJA POPULAR**

Uno de los mitos más comunes es pensar que el dinero de la Afore solo se puede tocar hasta cumplir 65 años. En realidad, la ley contempla retiros parciales antes de la jubilación, principalmente en dos supuestos: desempleo y matrimonio. El más utilizado es el retiro por desempleo, que muchas personas perciben erróneamente como un "préstamo", a fondo perdido, porque si no les da la gana, no lo deben pagar.

Cuando un trabajador retira recursos por desempleo, ese dinero se descuenta directamente de su ahorro y, además, reduce semanas cotizadas, afectando el monto de su futura pensión. Aun así, miles de personas recurren a este mecanismo sin comprender plenamente su impacto, porque la Afore se percibe como un recurso de emergencia, no como el pilar central de la jubilación.

La paradoja es clara: se conoce el retiro parcial, pero se desconoce el retiro más importante de todos: el retiro total del fondo de la Afore.

MOMENTO CLAVE: RESOLUCIÓN DEL IMSS

El momento de la verdad, para disponer del dinero de la Afore, es la resolución que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Una vez que el trabajador concluye su trámite de pensión y recibe su resolución —ya sea positiva o negativa—, puede acudir a su Afore para solicitar la entrega de los recursos que le correspondan.

Muchas veces el trabajador por inercia de la informalidad laboral que existe en el país, ejemplo tianguis y construcción, tu-



Uno de los mejores propósitos de año nuevo 2026 puede ser tomar el control de la jubilación y planear el retiro del ahorro de la Afore, puede significar lograr metas de vida.

total de semanas cotizadas. A partir de los 60 años, se puede acceder a una pensión porcentual que va del 75% al 95% y del 100% al cumplir 65 años.

En contraste, los trabajadores del Régimen 97 dependen exclusivamente del saldo acumulado en su Afore y deben elegir entre renta vitalicia, retiro programado o pensión mínima garantizada, el dinero de su Afore se conserva para financiar su pensión.

EJEMPLO PRÁCTICO

Imaginemos un trabajador del Régimen 73 que, al momento de iniciar su trámite ante el IMSS, tiene un ahorro total en su Afore de 100 mil pesos. De ese monto:

- 60 mil pesos corresponden a subcuotas de retiro y SAR.
- 40 mil pesos pertenecen a la Subcuenta de Vivienda.

Si obtiene una resolución de pensión negativa —es decir, que no se cumple la condición para cobrar—, ese trabajador puede recuperar la totalidad de los 100 mil pesos. Los recursos de vivienda, ya sea del Fondo 1972-1992, Subcuenta 1992 o Subcuenta 1997, se devuelven en una sola exhibición, siempre que no exista un crédito Infonavit vigente.

Para muchas personas, este retiro representa el capital más grande que recibirán de una sola vez en toda su vida laboral.

EL DINERO DE LA JUBILACIÓN TAMBIÉN ES PARA VIVIR

Durante décadas se nos enseñó a pensar la jubilación sólo como subsistencia. Sin embargo, cada vez cobra más fuerza una visión distinta: la jubilación como una etapa activa, donde la salud, el disfrute y los proyectos personales son prioritarios.

Por eso, de cara a 2026, una recomendación clara y poderosa es convertir en propósito de Año Nuevo la elaboración de un plan integral de jubilación. No solo revisar semanas cotizadas o edad, sino preguntarse: ¿Qué haré con el dinero que podré retirar de mi Afore?

Ese capital puede destinarse, de forma responsable, a un viaje postergado, al arranque de un pequeño negocio, a mejorar la vivienda, a invertir en salud preventiva o simplemente a garantizar tranquilidad financiera en los primeros años del retiro.

La Afore no debe ser un misterio, el fondo de ahorro cada vez debe ser más claro, transparente y entendible. Entender la Afore no es solo un tema financiero: es un acto de previsión, de dignidad y libertad personal. Si requieres asesoría en el tema, puedes contactarte conmigo.

amper61@hotmail.com
Periodista independiente, ha sido docente de Política, Opinión Pública y Mercadotecnia Política, así como asesor profesional de Comunicación Pública.

vieron trabajos sin cotizar al IMSS, tiempo que les afectó porque el llegar a la edad de cesantía en edad avanzada o jubilación, sus semanas de cotización resultan insuficientes para recibir una resolución positiva.

Este dato es fundamental y suele pasar desapercibido: porque incluso una negativa de pensión del IMSS permite retirar el 100% del ahorro acumulado en la Afore.

Una vez ingresada la solicitud, la Afore entrega los recursos conforme al régimen pensionario elegido, incluyendo, según el caso, fondos como Retiro 97, SAR IMSS 92, excedentes no utilizados para financiar la pensión y recursos vinculados al Infonavit.

**RÉGIMEN 73 Y RÉGIMEN 97:
TEMAS DIFERENTES**

Para quienes cotizaron antes del 1 de julio de 1997 (Régimen 73), la pensión se calcula con base en el salario promedio de los últimos cinco años (250 semanas) y el

No se puede planear una política económica sin cuidar la salud pública de un país o de un planeta. Pero parece que los incentivos han sido los contrarios. Trabajar sin saber lo que se come y eso ha traído un costo terrible en la salud de los habitantes de casi todos los países del mundo.

Con respecto a la muerte en México, la diabetes es la causa uno de muerte sobre el cáncer y claro el COVID19 en el 2020. En EUA el cáncer es la uno, porque la gente con diabetes padece pagar más para vivir por más tiempo, pero ambas están muy muy por arriba del COVID19.

POLÍTICA GLOBAL

>DECISIONES QUE ENFERMAN

LA GUERRA CONTRA LA SALUD, PREVENIR CUESTA MENOS QUE TRATAR

Por Jorge López Portillo Basave

La ciencia puede ayudar o arruinar, pero los líderes deben estudiar los efectos de sus políticas de alimento y de salud. La OMS y la FAO poco hacen para difundir prácticas que puedan ayudar a prevenir la diabetes y su círculo de enfermedades más costosas que el cáncer o el COVID19.

La semana próxima me gustaría hablar del tema político económico de la década que es Venezuela, lo que afectará a Ucrania, Rusia, China y a Taiwán. Para mí esta nota sobre salud es más importante, ya que nos impacta a todos mucho más que el COVID19, que justificó el abuso de poder en contra de millones en todo el mundo bajo el aplauso de miles de los defensores de la libertad quienes confundidos o engañados aceptaron medidas que arruinaron la salud mental y económica de millones.

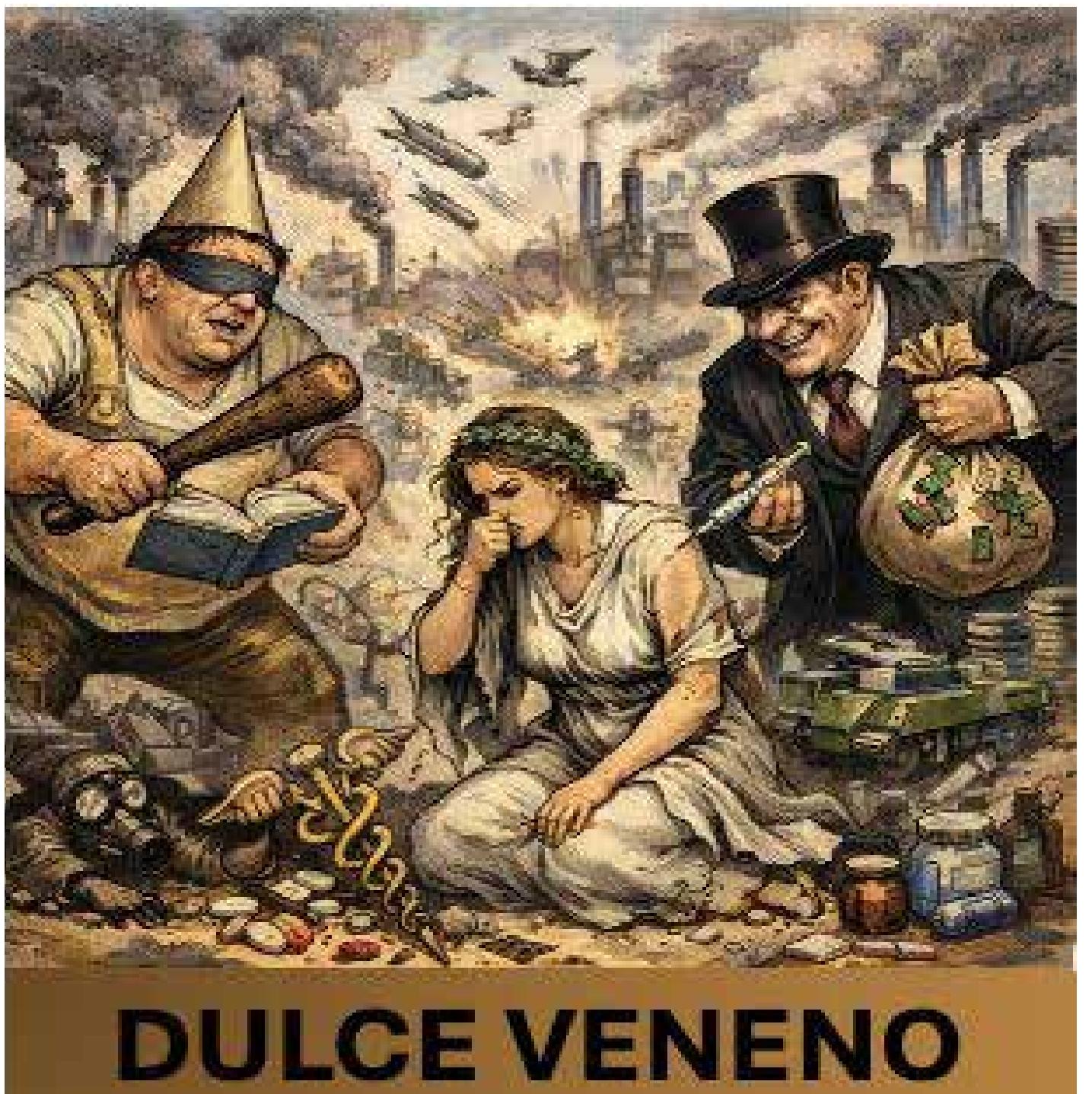
La guerra en contra de la salud y la falta de ganas de atender de manera preventiva ha sido uno de los grandes daños de la era moderna.

Para dejar claro, he tenido tres etapas en mi vida en las que he subido de peso y tres en las que lo he logrado atender. Dos con pantalones (voluntad pura, la primera y la tercera) y una con medicamentos y algo de voluntad (la segunda). Pero debo confessar que la tercera fue la que me educó. Gracias a Dios no tengo diabetes, pero para allá iba todo bajo una idea de que poca azúcar no me afectaba y que muchos alimentos naturales no me harían daño.

Hace un año nos amaneamos con que el secretario de Salud de EUA era un hombre de edad madura con una condición física de envío llamado Robert Kennedy. Mucho se ha dicho de él y de su jefe Trump, pero la verdad he de decirles que ya quisiera medio planeta tener la condición física de RK J., yo incluido.

¿Qué tiene esto que ver con la política global? Pues mucho. No se puede planear una política económica sin cuidar la salud pública de un país o de un planeta. Pero parece que los incentivos han sido los contrarios. Trabajar sin saber lo que se come y eso ha traído un costo terrible en la salud de los habitantes de casi todos los países del mundo.

Vámonos a los números de enfermos y de gastos. Ojo, muchos de los costos asociados a la diabetes están ocultos o mezcla-



DULCE VENENO

Salud, economía y decisiones que enferman en todo el planeta.

dos con otros por lo que no se pudo saber el costo real, pero utilicemos datos conservadores aceptados por el mundo como base. Primero debemos reconocer que los números públicos de México no dan muchos detalles por los que utilizaremos los de EUA y pensemos que, aunque en EUA todo es más caro, allá la gente tiene más dinero.

El vivir con cáncer en EUA cuesta como

\$5 mil dólares al año y el vivir con diabetes casi \$30 mil dólares. En México el costo de vivir con cáncer es de \$5 mil a \$10 mil dólares anuales y en el mundo es de \$20 mil dólares. Para la diabetes el costo en México es de \$2 mil dólares y para el mundo de \$1,500. Esto no incluye el primer año o el último que suben a más de \$100 mil dólares para el caso del cáncer y a \$50 mil para la diabetes.

Podemos pensar que para México es la décima parte de EUA como lo es para el costo de vida. En EUA el COVID19 costó \$40 mil dólares por persona enferma mientras que en México el costo fue de \$7 mil dólares, algo más parecido al promedio mundial. Como vemos el costo de vivir enfermo de diabetes es muy caro, mucho peor

La economía de la pobreza está de moda desde hace décadas y no es por ganas de fre-gar sino por ignorancia y avaricia de la gente desde las escuelas hasta los gobiernos y comunidades, todos estamos en esto. Como dice Robert Kennedy, la obesidad es más severa en la pobreza.

Es verdad que la economía funciona así, pero si por el COVID19 la pararon o por cualquier estupidez modifican las reglas del mundo, esto sería un buen pretexto para educar a la gente y que si uno se quiere llenar de azúcar sea por voluntad y no por ignorancia, dolo o mala fe.

que cáncer o que COVID19, pero tal vez lo peor sea que se nos haga casi normal el que nos dé como si fuera una predisposición. Una pena.

Con respecto a la muerte en México, la diabetes es la causa uno de muerte sobre el cáncer y claro el COVID19 en el 2020. En EUA el cáncer es la uno, porque la gente con diabetes padece pagar más para vivir por más tiempo, pero ambas están muy muy por arriba del COVID19. Comparamos el COVID19, porque como dije ese fue el estándar para paralizar al mundo. Para aceptar cerrar iglesias y declarar que la gente era no

esencial.

Es también importante mencionar que del 2020 a la fecha los números de enfermos de cáncer y de diabetes se han incrementado. Esto pude ser porque el encierro trajo otros daños mentales y de conducta socialmente aceptada como estar sentado por horas sin hacer nada más que ver tele o trabajar a distancia.

Todo esto lo traigo a colación porque a inicios del 2025 me enteré de que había un sensor para medir la glucosa desde mi celular de manera rápida, constante y sin la molestia de los constantes piquetes en los dedos, que tanto he visto con amigos o familiares enfermos. Como usted sabrá se dice que uno debe tener menos de 100 y más de 70 de azúcar para estar sano con picos menores a 140 cuando come, incluso con comidas pesadas y con bajas que no pasen de los 70 para no caer en hipoglucemia. También se dice que uno debe tener un índice glicémico de 5 y no pasar de 5.7 ya que es prediabético.

Eso no nos explica cómo alguien puede amanecer con 80 de azúcar y tener un promedio diario de 123 como era yo y un índice de 5.9. Para seguir con mis datos yo hace dos años tenía un promedio de 118 y índice de 5.7. Claro uno puede decir que es que el cuerpo ha desarrollado resistencia a la insulina o mil cosas más y que debe uno de hacer un cambio drástico a la comida, pero nuevamente no nos dicen en números así de claros cuánto nos va a afectar o beneficiar el hacer o dejar de hacer algo.

La economía de la pobreza está de moda desde hace décadas y no es por ganas de fre-gar sino por ignorancia y avaricia de la gente desde las escuelas hasta los gobiernos y comunidades, todos estamos en esto. Como dice Robert Kennedy, la obesidad es más severa en la pobreza.

Es la que hasta los médicos y los nutriólogos espacian al decir a los enfermos que cuatro tortillas de maíz están bien. La idea de que podemos comer de todo en la cantidad que sea y meternos una inyección de insulina para equilibrar.

Como le decía, me enteré de ese aparato

y hace un par de meses me lo puse en el brazo y a partir de ahí empecé a medir el efecto de mis alimentos antes y después de cada comida y cada 15 minutos por dos horas. La verdad es que el efecto es maravilloso, pero eso no fue lo que me motivó a esta nota. Lo que me motivó fue que he visto que estos

aparatos no son dudosos a la gente para prevenir ni siquiera cuando ya tienen diabetes, solo cuando lo piden o lo pagan por separado mientras que hay mucha resistencia a utilizarlos o a recomendarlos por parte de la comunidad médica o de seguros médicos.

Eso no nos explica cómo alguien puede amanecer con 80 de azúcar y tener un promedio diario de 123 como era yo y un índice

de 5.9. Para seguir con mis datos yo hace dos años tenía un promedio de 118 y índice de 5.7. Claro uno puede decir que es que el cuerpo ha desarrollado resistencia a la insulina o mil cosas más y que debe uno de hacer un cambio drástico a la comida, pero nuevamente no nos dicen en números así de claros cuánto nos va a afectar o beneficiar el hacer o dejar de hacer algo.

El gobierno podría darlo a la gente

como deducible de impuestos y el impacto sicológico sería tal que aseguro que bajaríamos de peso y los índices de enfermedad de diabetes en el mundo. Solo le quiero decir que comiendo mucho y de lo que quiero salvo 4 o 5 alimentos, en menos de 2 meses ya bajé de 123 a 120 en promedio de azúcar y de 5.9 a 5.8 lo que me da la idea de que en 6 meses podré estar en un nivel de salud por voluntad propia y sin dejar de comer en la calle o dejar de comer en casa la mayoría de las comidas que me gustan desde niño.

Lo que estoy gastando en este sen-sor vale la pena, pero creo que debería ser dado como parte de una estrategia mundial en contra de la diabetes y de sobre peso.

Como comentario, un primo se lo puso hace 15 días y bajó 800 gramos en 1 semana y de estar en 233 de azúcar por las mañanas ahora está en 180 y ha bajado hasta 120 solo conocer y dejando los alimentos que más le afectaban. Él naturalmente está diagno-sticado como diabético, pero es evidente que podría controlarla con alimentos y ahorrarse una amputación, ceguera o muerte prematura.

Claro su médico y nutrióloga le decían que ya no podía controlar y que comer varias tortillas al día y otros almidones no le hacían mal, lo que con este aparato y sus números han demostrado ser recomendaciones estúpidas y basadas en medicina que más o menos sabía pero que no está al día ni mucho menos dada para resolver sino solo para prolongar su envenenamiento basado en buena voluntad e ignorancia.

Regresando al tema del dinero mundial, en efecto es más fácil comer un pan dulce y un refresco mientras va uno de un lugar a otro, pero podrían desarrollarse alimentos

igual de económicos menos dañinos para que la gente pueda comer y no envenenarse con miles de productos que tienen azúcar incluso algunos que no debieran como las sopas de lata, salsas picantes o ensaladas a las que se les añade azúcar para disfrazar sabores. Ya no hablamos de los aceites de elote o los almidones en alimentos de todo tipo que al final aumentan la glucosa en la sangre.

Es verdad que la economía funciona así, pero si por el COVID19 la pararon o por cualquier estupidez modifican las reglas del mundo, esto sería un buen pretexto para educar a la gente y que si uno se quiere llenar de azúcar sea por voluntad y no por ignorancia, dolo o mala fe.

Por lo pronto feliz año y que Dios nos

de la luz para saber lo que podemos cam-biar y lo que no y la fuerza para actuar en consecuencia. Nota económica, vea que las etiquetas de sus alimentos tengan cero o menos de 1 gramo de azúcar adicional de lo contrario la suma de esos gramos más el resto de la comida le harán subir más allá de lo que desea y créame que con base en las 5 personas que he visto utilizando este sensor, todos podemos ayudar a controlar el azúcar con cambios medianos y evitar perder una extremidad o la vista.

Eso no tiene precio, pero por lo pronto sabemos que cada año cientos de miles de personas mueren por esa enfermedad y nadie parece preocuparse ni mucho menos ocuparse por prevenir además de curar.

DESARROLLADOR DE PRODUCTOS EDITORIALES

/ Periódicos / Semanarios / Revistas / Portal de Noticias / Redes

Raúl Padilla: Historias de un rectorado

JALISCO ARDE... Y AUN NO LLEGA EL VERANO ALTA LA FUGA CLAMA LA POBLACIÓN

LEGISLADORES DE MÉXICO

BOLETÍN AME

SANTIAGO CREEL: "QUIERO, DEBO Y PUEDO SER"

Simon Imagina Editor Gráfico Gremial

Los medios cambian, el periodismo permanece: RICARDO TROTTI

Portafolio: simonimagina.com / Whats: 33 1469-0454

OPINIÓN

El reto ahora es -para el mundo-, evitar que este magnate -Donald Trump-, al igual que Hitler hace décadas, provoque una conflagración mundial: al respecto el orbe tiene la palabra. Y en cuanto a nosotros, vecinos de Estados Unidos por consigna fatídica, encaramos un 2026 que, conforme afirmó la primera mandataria federal, nos debe de ir mejor.

CONCIENCIA PÚBLICA

Ahora la comunidad internacional es la que reacciona de múltiples modos. Nuestra Patria, por medio de su presidenta ha sido tajante: "Nosotros condenamos cualquier intervención y nos guiamos por lo que establece la Constitución, esto es más allá incluso de la presidencia de Maduro. Tiene que ver con la política internacional".

>BALANCE DE 2025

2026 INCERTO: MÉXICO FREnte A UN MUNDO EN TENSIÓN



México y la constante amenaza de Donald Trump.

Por Pedro Vargas Ávalos

Se veía difícil, pero México salió avante en el complicado año 2025- que por fin ya es historia.

Sin embargo, durante el transcurso de los doce meses pasados, hubo hechos que presagiaron tiempos espinosos, especialmente por el delirante nuevo mandatario del país de las barras y las estrellas, que en su obsesión entrañada en el acrónimo de su lema "Make América Great Again" (Hacer a América grande otra vez) no hace caso del derecho internacional ni de los mandatos de la razón y mucho menos del respeto que vamente pugna la ya ineficaz ONU.

El reto ahora es -para el mundo-, evitar que este magnate -Donald Trump-, al igual que Hitler hace décadas, provoque una conflagración mundial: al respecto el orbe tiene la palabra. Y en cuanto a nosotros, vecinos de Estados Unidos por consigna fatídica, encaramos un 2026 que, conforme afirmó la primera mandataria federal, (la gobernante con la mayor aprobación ciudadana en América Latina, conforme reciente encuesta de la consultora chilena Atrevia) nos debe de ir mejor. Así pues, con reservado aliento confiemos que la ambición trumpana se apacigüe y el vaticinio claudiano resulte cierto.

Los gobiernos progresistas, donde se inscriben la mayoría de los de izquierda, se vieron muy presionados y en lugares como Argentina, desde un año antes, Perú, Bolivia, Ecuador y Chile, de plano fueron remplazados por líderes conservadores. En cada uno de ellos, las tenazas imperialistas del Tío Sam estuvieron presentes. Ahora el colmo es la agresión contra Venezuela, donde flagrantemente se violó el principio de

autodeterminación de los pueblos, la carta de las Naciones Unidas sobre respetar la soberanía de las naciones, y en pocas palabras, significó la reaparición en todo su esplendor del intervencionismo gringo.

En cuanto a nuestro territorio xalisco, tras desentendida elección asumió el máximo cargo estatal el empresario Pablo Lemus Navarro. De extracción burguesa, protegido del exgobernador -Enrique Alfaro- en aquel momento bastante criticado y hoy muy censurado, fue adventicio alcalde de Zapopan e inmediatamente después de Guadalajara; en ambas localidades su característica relevante es "negocios, locuacidad y circo".

De esa manera han transcurrido sus mandatos, pero como la esperanza muere al último, aún tiene la oportunidad de convertir su sexenio en digno eslabón de la serie de notables gobernadores que ha tenido Jalisco a lo largo de su historia.

En tanto que la ideología neoliberal o derechista recobró fuerzas y llegó al poder en varios países, en el año pasado aforaron planteamientos de la Generación Z y se presentó el surgimiento de la sucesora de ella: la intitulada Beta.

Los gobiernos progresistas, donde se inscriben la mayoría de los de izquierda, se vieron muy presionados y en lugares como Argentina, desde un año antes, Perú, Bolivia, Ecuador y Chile, de plano fueron remplazados por líderes conservadores. En cada uno de ellos, las tenazas imperialistas del Tío Sam estuvieron presentes. Ahora el colmo es la agresión contra Venezuela, donde flagrantemente se violó el principio de

inaceptable. Australia, la cual ha pedido una transición pacífica, en tanto que Rusia y China consideran el suceso como una intervención reprobable.

Es de lamentar que en nuestra República haya personajes mediocres que se manifiesten como satisfechos del intervencionismo yanqui. Alejandro "Alito" Moreno, el corrupto priista que se apoderó del otro gran partido tricolor, publicó que "México debe ser el mejor aliado de Estados Unidos en los temas geopolíticos de América Latina". Bien dice un adagio que "el león cree que todos son de su condición". Se sumó a esa condición la saltimbanqui Lily Téllez, al aplicar: "¡Libertad para Venezuela! Celebro la captura del dictador narco terrorista Nicolás Maduro. Un gran día para la historia." (Milenio, 3-enero-2026). En general la derecha rancia mexicana está de plácemes ante la agresión trumpana.

Para concluir este comentario sobre el año del negro presagio, que protagonizan las grandes potencias y que ejemplifica con estampa lamentable el pelímanra Donald Trump, citamos algunos acontecimientos que llamaron la atención nacional. Entre ellos destaca en enero 20, al tomar posesión como presidente de Estados Unidos, la serie de órdenes ejecutivas con que este gringo peleón declaró "estado de emergencia nacional" en la frontera con México, clasificando a los carteles mexicanos como "organizaciones terroristas" y renombrando al Golfo de México como "Golfo de América".

Otros países que se han manifestado son Brasil, que ha calificado el suceso de

Un mes después, Estados Unidos con-

CONCIENCIA PÚBLICA

El expresidente Andrés Manuel López Obrador, se vio en la necesidad de romper su silencio voluntario y expresó el sábado tres que, "Aunque está retirado de la vida pública, sus convicciones libertarias le impiden callar ante lo que calificó como un atentado prepotente contra la soberanía del pueblo venezolano".

Es de lamentar que en nuestra República haya personajes mediocres que se manifesten como satisfechos del intervencionismo yanqui. Alejandro "Alito" Moreno, el corrupto priista que se apoderó del otro gran partido tricolor, publicó que "México debe ser el mejor aliado de Estados Unidos en los temas geopolíticos de América Latina".

El 15, se llevaron a cabo las protestas lideradas por la "Generación Z", pero realmente impulsadas por la oposición a la Cuarta Transformación, tomando como causa el homicidio del alcalde de Uruapan. Dos hechos cerraron este mes: el 21 cuando Fátima Bosch -de Tabasco- se corona Miss Universo 2025 en Tailandia; y el 27, al renunciar Alejandro Gertz Manero como fiscal general de la República: lo sustituyó provisionalmente la abogada Ernestina Godoy Ramos, exfiscal de la ciudad de Méjico; el 3 de diciembre el Senado la nombró, en definitiva.

Con dos actos muy publicitados cierra el complejo 2025: el 5 de diciembre al celebrarse el sorteo del Mundial, en Estados Unidos, con la presencia de los tres gobernantes de Estados Unidos, Canadá y México, nuestro país queda en el Grupo A de la Copa Mundial de la FIFA 2026, junto con Sudáfrica, Corea del Sur y una selección de la UEFA aún no identificada. México jugará el partido inaugural del torneo en el Estadio Azteca el 11 de junio de 2026, y Guadalajara tendrá varios encuentros, tanto clasificatorios como del certamen ordinario.

Así concluyó 2025, el año cuando se asomaron los indicios de lo que sería un 2026 lleno de sorpresas, muchas de ellas, de nefastas consecuencias, pero que los mexicanos sabremos sortear.

abril se caracterizó por que comienzan los trabajos de construcción de los trenes de pasajeros conforme los planes del Programa Nacional Ferroviario de 2018 a 2050, emprendiendo su primera fase en el tramo Ciudad de México-Querétaro con una longitud de 242 km. Se planea que esta vía llegue a Guadalajara en año y medio. El 13 y 16 de mayo, hubo dos lamentables crímenes en Jalisco: primero la renombrada joven Valeira Márquez, asesinada mientras realizaba un live de TikTok, generando una indignación que escaló hasta niveles internacionales en redes sociales.

Luego se registraron dos homicidios de instructores policiales en Guadalajara. Para elegir popularmente al Poder Judicial federal y parte de algunos poderes judiciales estatales (Jalisco no participó porque no se pusieron de acuerdo ni ejecutivo ni legislativo)

el uno de junio se llevaron a cabo las elecciones respectivas. Este hecho es parteaguas en el ramo de la justicia nacional. El día 16, los jaliscienses celebraron el 202 aniversario de la creación de la Entidad y su proclama por el federalismo en 1823.

El segundo semestre del año tiene como hechos más importantes que el día 6 de julio México, para regocijo de la gran afición futbolera, ganó su décimo título de la Copa Oro de la Concacaf tras derrotar a Estados Unidos 2-1 en la final de la Copa de Oro de la Concacaf 2025 en Houston. El 27 de

agosto se registró una trifulca en el Senado, siendo lo más notorio unos golpes que el líder del PRI, "Alito" Moreno, asedió al presidente del Senado, el morenista Gerardo Fernández Noroña.

El 31 de este mes, fue el último día para varios ministros de la SCJN, como su presidenta Norma Piña: al día siguiente uno de septiembre, tomaron posesión los nuevos ministros, electos por voto popular. También este mes se registró el día de menos homicidios dolosos en los últimos 7 años, un hito en seguridad pública para el país.

En octubre el día primero, fue aniversario del inicio del gobierno de Claudia Sheinbaum, primera mujer Presidenta de México. Al día siguiente, hubo disturbios que ensombrecen la marcha conmemorativa por el 57 aniversario del 2 de octubre de 1968. La magna concentración por el año inicial del gobierno de la presidenta, en el zócalo de la ciudad de México, fue el domingo 5.

Para noviembre, la nación se conmovió por el asesinato del alcalde de Uruapan, Michoacán, Carlos Manzo Rodríguez, en el evento público del uno del mes, llamado "festival de las velas". El seis, el Congreso peruanos declara a la presidenta Claudia Sheinbaum persona non grata por la decisión del gobierno mexicano de conceder asilo a la ex primera ministra Betsy Chávez.

¡QUEREMOS QUE TE SUPERES! Estudia nuestras Licenciaturas 100% en Línea

Lic. en Administración de Empresas

Lic. en Mercadotecnia Digital

Lic. en Contaduría

Lic. en Derecho

BECA 60% de descuento para toda la carrera

De \$4,100 a sólo \$1,640 pesos al mes

+

Inscripción GRATIS

Re inscripción GRATIS

Titulación automática al aprobar todas las materias

✓ Estudia desde tu casa, 100% en línea

✓ Sin horario fijo

✓ Profesores con experiencia profesional; muchos son empresarios

✓ Acceso a biblioteca digital con 121,000 libros, artículos y revistas

Para más información:

universidadinnovation.edu.mx

Whatsapp: 3316058351



**UNIVERSIDAD
DE INNOVACIÓN**

Sección SÓLO PELÍTEROS EL REY DE LOS DEPORTES

CONCIENCIA PÚBLICA



DEPORTE REY

Por Gabriel Ibarra
Bourjac



CÉSAR SALAZAR Y LUIS MÁRQUES LOS HÉROES

NARANJEROS SOBREVIVE EN 14 ENTRADAS Y SUPERA A CHARROS EN PLAY OFF

El Estadio Panamericano de Zapopan se convirtió esta noche en un coliseo de emociones puras, en uno de esos duelos de playoffs que quedarán grabados en la memoria de la afición jalisciense y sonorense.

Alguien tenía que ganar en este juego tan disputado y que nos muestra lo parejo y competitivo que está este play-off. La suerte estuvo del lado del equipo de la H, donde forman parte del roster 4 hermosillenses que están en el mejor béisbol del mundo.

En efecto Los Naranjeros de Hermosillo del 2025 han escrito un capítulo inédito en sus 85 años de historia. La organización naranja logró algo que ningún equipo de la Liga Mexicana del Pacífico había conseguido antes, que es contar en su roster con cuatro ligamayoristas jóvenes nacidos en la ciudad de origen del club: Isaac Paredes, César Salazar, Alan Rangel y Omar Cruz.

NARANJEROS GANAN EN 14 ENTRADAS

En el tercer juego de la primera ronda de los playoffs de la Liga ARCO Mexicana del Pacífico, los Naranjeros de Hermosillo sobrevivieron a un maratón de 14 entradas para imponerse 9-5 a los Charros de Jalisco, y tomar la delantera en la serie 2-1, asegurando que esta confrontación regrese al Fernando Valenzuela.



En el tercer juego de la primera ronda de los playoffs de la Liga ARCO Mexicana del Pacífico, los Naranjeros de Hermosillo sobrevivieron a un maratón de 14 entradas para imponerse 9-5 a los Charros de Jalisco, y tomar la delantera en la serie 2-1, asegurando que esta confrontación regrese al Fernando Valenzuela.

nes, y Andretty Cordero remolcó cuatro carreras.

Y este domingo en casa, Charros salió con todo. Desde temprano, pero Naranjeros marcó territorio con cuatro carreras que puso el 4-0, explotando errores defensivos del shortstop de los caporales Cooper Hollis dejando en silencio momentáneo al Panamericano.

La ofensiva jalisciense parecía hacer agua, pero este equipo ha demostrado resiliencia toda la temporada, y poco a poco comenzó a reaccionar, empatando el juego y forzando extras en un duelo que duró más de cinco horas.

JULIÁN ORNELAS CON LA PÓLVORA MOJADA

El béisbol de playoffs es cruel: de héroes y villanos en cada turno. Julián Ornelas, el campeón de producidas de la temporada regular con 60 remolques, había caído en un slump profundo en estos

playoffs, llegando a la entrada 13 con un vergonzoso 0 de 13 oportunidades al bat.

Pero en un momento clave, conectó un hit de piernas que impulsó la carrera del empate a 5-5, despertando al estadio y recordándonos por qué fue uno de los bateadores más temidos del circuito.

Los Naranjeros tienen aún dos en casa para intentar emparejar y tomar ventaja en su regreso a Hermosillo. Naranjeros, con su experiencia de ser el equipo con mayor número de banderines en la LMP, buscarán dar el golpe de gracia para evitar que la serie regrese al estadio Fernando Valenzuela.

El béisbol nos enseña que nada está escrito hasta el último out. Esta serie está vibrante, llena de revanchas y sorpresas. Que gane el mejor, pero que siga el espectáculo. Porque esto es el rey de los deportes en su máxima expresión: impredecible, apasionante y adictivo.

había ido adelante con una rayitas en ese mismo capítulo y dio la ventaja definitiva de 9-5.

Un batazo que selló el triunfo naranja y dejó un sabor agri dulce en Zapopan.

Esta serie está parejísima, como lo anticipábamos. Naranjeros toma ventaja 2-1 momentáneamente. Pero no hay definición.

El triunfo de hoy permite a los sonorense regresar a casa con la serie en sus manos, pero si Charros gana los próximos dos en el Panamericano (juegos 4 y 5), podrían cerrar en Hermosillo.

He comentado que mi corazón está dividido a propósito de esta serie entre Charros y Hermosillo. Naranjeros fue el equipo que me inició en esta pasión por el béisbol invernal, mis raíces sonorense, pero ahora radicado en Guadalajara, he apoyado a Charros, conjunto que me devolvió la pasión por el béisbol.

Vivo emociones encontradas, pero qué privilegio vivir esta serie tan intensa. Lamento que se enfrenten tan temprano; me hubiera encantado verlos en la final, porque México enviará dos representantes a la Serie del Caribe: campeón y subcampeón. El eliminado aquí se queda fuera, y ambos merecen estar en ese escenario internacional.

El Panamericano vibró con cerca de 12 mil almas, banderas blancas y azules, cáticos y una que otra naranja. Mañana se jugará el cuarto de la serie y el martes arranca el juego 5.

Los Charros tuvo oportunidades de oro para definirlo antes: en la décima, con casa llena, Ornelas y el colombiano Reynaldo Rodríguez fallaron, ponchados en momentos críticos. Las carreras que no haces, te las hace el rival.

Y en la alta de la 14, apareció el villano para los locales y héroe para los visitantes: el villano de Charros fue el relevista César Gómez que recibió las cuatro carreras del equipo de la H.

César Salazar, el receptor de Naranjeros que también juega con los Astros de Houston, conectó un cuadrangular monumental que impulsó 3 carreras que remató la ventaja de Hermosillo que ya se

CONCIENCIA PÚBLICA

MISCELÁNEA DEPORTIVA



Por | Esteban
Trelles
Meza

ENTRE HOMENAJES Y OLVIDOS EL ADIÓS INGRATO DE LAS LEYENDAS



"Chava" Reyes (QEPD), histórico goleador del Campeonísimo, en su homenaje en vida realizado por Chivas.

En realidad, homenajear jugadores no debe ser significativo, puesto que muchos clubes no lo hacen, es mejor estar en los anales de la historia y lo más importante el reconocimiento de la prensa calificada (no entran los negativos) y lo mejor la idolatración del recuerdo permanente de la afición.

Jorge Campos el mejor guardameta delantero goleador mundialista, Fernando "Sheriff" Quirarte, Claudio Suárez, mejores centrales, Benjamín Galindo, Cuauhtémoc Blanco, mundialistas entre los mejores y otros más.

Todos los mencionados ocupan un lugar especial en el Salón de la Fama Internacional investidos e inmortalizados por Grupo Pachuca en México.

Algunos jugadores (no todos) reciben de su propio club un juego de despedida como un homenaje a su trayectoria, en el caso de Cuauhtémoc Blanco su Club América extemporáneo tenía planeado un despedido y homenaje en cancha que Ricardo Peláez exjugador y Presidente Deportivo le negó a "Cuau", su institución que ingratamente lo realizó independientemente del color o ideología partidista que este expresidente municipal será recordado y valorado por quienes adoran el deporte en general principalmente el fútbol.

En este orden de ideas, el llamado campeonísimo "Chivas Rayadas de Guadalajara", debería tener tanto en el Congreso del Estado como en el propio Ayuntamiento de Guadalajara los nombres de cada uno de los futbolistas jaliscienses que con letras de oro en algún recinto interior de dichos auditórios de las instituciones primeramente como homenaje a su quehacer deportivo, ellos sí son jugadores de época al lograr 7 campeonatos de primera división de 9 disputados de un año de competición que es un logro que pocos países pueden presumir (España Real Madrid y Barcelona, Italia, Juventus, etc.), estos países mencionados la base de sus extraordinarios futbolistas son extranjeros los mejores, no así el llamado también "Rebaño Sagrado", que juega desde siempre en más de un centenario de vida con futbolistas mexicanos.

Estos recintos de administración pública de la gobernanza de Jalisco son precisamente representativos del pueblo y la voz de ellos como son sin duda el Congreso del Estado y la Sala de Regidores de Guadalajara que son representados por sus diputados y regidores respectivamente, repetimos de los ciudadanos comunes, como un tributo del gobierno de Jalisco a futbolistas extraordinarios y honrarlos.

Luis Gilberto Plasencia, máximo goleador de los "Leones Negros" de la UDG, con pléyade de jugadores nacionales y extranjeros que su presidente el finado Félix Flores Gómez lo inmortalizó con una placa alusiva a sus 100 goles en el Estadio Jalisco fue DT en fuerzas básicas y le negaron el pago de una cirugía en su rodilla por el "Conejo" presidente del equipo Alberto Castellanos que el Dr. Ortega eminencia Cirujano Ortopedista y Traumatólogo lo intervino quirúrgica-



En **Conciencia Pública** llevamos el pulso de la información con responsabilidad y visión crítica. Con **semanario, TV, redes y diario electrónico**, te ofrecemos periodismo real, sin filtros.

**¡Somos líderes en Jalisco,
porque la verdad importa!**

Conciencia Pública

Medios Digitales
/ Semanario / Tv / Redes / Diario Electrónico

Visítanos en www.concienciapublica.com.mx

